

PROVOCACIÓN Y RIDICULEZ

Contendrá o no contendrá el proyecto del Sr. Villaverde todos y cada uno de los remedios necesarios al restablecimiento de la moneda española.

Posible es que el propio Sr. Villaverde, al colocar en término de relación lejana la desmonetización de la plata, haya restado fuerza y eficacia a su proyecto. Pero es éste, al fin, un esfuerzo patriótico, una aspiración, algo que representa un noble anhelo y un honrado propósito contra el mal, hondo y grave, de que toda la sociedad española se queja. Hay en el proyecto indicaciones útiles, caminos practicables, puntos de vista desde los cuales es enfocada seguramente la realidad.

¿Y qué se hace con todo eso? ¿Qué estimación merece?

Un ministro sin responsabilidad ante la opinión, sin otra historia que la de sus contorsiones de pensamiento—con que suele la Cámara seguirlo, asombrada o risueña, nunca con la grave expectación adecuada a las razones luminosas y en equilibrio—, permítase acabar de golpe, no sólo con el proyecto, sino también con toda la cuestión.

No hay necesidad de hacer nada frente al problema de la moneda—dice, con imprevista frescura, el Sr. Osma. Y cuando ese problema se ha metido ya, con su semblante de hambre y de miseria, en los hogares españoles; cuando ya no está en los libros ni en los gabinetes de los financieros, sino en medio de la plaza pública; cuando se «siente» y se «percibe» en el pan, en la patata, en el traje, en la habitación, en los muebles, en todo lo que nos rodea y en todo lo que se relaciona con la vida, hay un ministro de Hacienda que desempolva la vieja Economía, y a un pueblo que se muere de anemia, que no tiene ni trabajo, ni ahorros, ni medios para sobrellevar la horrible crisis, hablábale de las fuerzas naturales y del cultivo del algodón...

No; el ministro de Hacienda no sabe que se pueda intentar otra cosa para que el obrero que gana dos pesetas de jornal cobre realmente dos pesetas.

El cultivo del algodón, y la Naturaleza, libre y generosa... He ahí con lo que sustituye todo lo que han hecho otros hombres en Alemania, en Italia, en Francia misma...

Pero ¡cuán admirable buena fe! El cultivo del tabaco... ¿Qué Gobierno se avendrá a renunciar, por el pronto, al canon seguro? El cultivo del algodón... ¿Con qué capitales se intentará, cuando, por virtud de quedar consolidado este régimen de miseria monetaria, la única ganancia, la positiva ganancia está en el dorado refugio del Banco de España?

*

Fija España con toda exactitud el carácter de esa actitud:

«La cuestión de orden interior del partido imperante, los rozamientos que hay o puede haber entre los consejeros responsables y los personajes conspicuos de la situación, no es cosa que a la masa social le llega muy a lo vivo. Pero el valor efectivo de la peseta en el cambio internacional y las consecuencias económicas que de ello se derivan, importan mucho. Apenas hay español capaz de pensar sobre las causas de males que a todos tocan muy de cerca, el cual no tenga ya formado su concepto sobre el influjo que la depreciación de la moneda ejerce en los insostenibles daños.

Y quien ejerce de médico de cabecera y no muestra confianza en los efectos de un plan curativo, cuyo ójalo, y todo lo aconseja a la *via medicatrix* de la sociedad, y no da mayores y más inmediatas esperanzas al paciente, no puede con-

tar en favor suyo con auxilio alguno de una opinión que él se empeña en desalentar.»

Añade España:

«Indudablemente, por la tendencia insuperable de nuestra raza a la exageración, ya se piensa en que, aplicada una receta—la del Sr. Villaverde ó cualquiera otra— a la peseta valetudinaria, la vamos a ver de seguida tan sana y tan robusta como el franco. Mas, de eso a imaginar que solamente cuando la nación española llegue a gran prosperidad se podrá tener moneda buena, hay muchos años de distancia. Ayer, con este motivo y en contra de esa enervadora teoría, recordaba una persona, que mira estas cuestiones con espíritu sereno, dos hechos por demás significativos: la República Argentina, que se halla hoy en gran prosperidad, tiene el cambio tres veces más alto que el nuestro; Puerto

Rico, que económicamente está en ruina, tiene el cambio a la par, porque los norteamericanos le han impuesto el patrón oro.»

Y podría muy bien España haber puesto en esa enumeración el nombre de Méjico. La prosperidad de la gran República española es verdaderamente extraordinaria: capitales, brazos, despertamiento de grandes fuerzas económicas, riqueza asombrosa en incesante y fecunda circulación... Ese es el espectáculo y la enseñanza que ofrece Méjico a los veinte años de paz y de gobierno. Sin embargo, su moneda está mucho más enferma que la nuestra. El peso mejicano valió la mitad que el duro español.

Y es que el problema monetario, con independencia del económico, tiene caracteres propios que, en España precisamente, sólo pueden ya negar los ciegos de nacimiento ó los ministros de Maura.

MUERTE DE KUROKI



Paris 14 (11 mañana).

La Agencia Central News dice que el rumor de la muerte del general Kuroki está confirmado.

Cuéntase que Kuroki recibió un pedazo de proyectil de un obús en el abdomen el día 25 de Octubre, en la batalla de Chaha, causándole una terrible herida, por consecuencia de la cual ha venido sufriendo horriblemente.

A pesar de la categórica afirmación de la Agencia Inglesa, se ha puesto en duda la noticia, por la sola razón de que numerosas veces se ha anunciado la muerte del general japonés y después ha sido desmentida.

*

La muerte del caudillo japonés abre un desgarrón irreparable en la esperanza de su pueblo, Kuroki era una inteligencia aguda y cierta, un temperamento militar templado en los recuer-

dos históricos de Moltke y un gran patriota, dispuesto a inmolarlo todo por el decoro de su bandera. La crítica militar extranjera y muchos escritores españoles han ponderado la audacia de este hombre, su visión de táctico, su celo previsor é infatigable, su alto prestigio moral, acrecido al frente del enemigo.

Aunque japonés de nacimiento, es oriundo de Rusia, pues su padre, polaco, se unió a una dama japonesa.

De ahí arranca el fermento de su odio al Imperio moscovita, al Zar, al régimen bárbaro que allí subsiste; á todo, en una palabra, lo que personifica la detentación del suelo polaco y el aniquilamiento de su antigua nacionalidad.

Kuroki se educó en Alemania, y estaba

muy familiarizado con todas las ramas de la cultura europea. En la campaña contra China se singularizó tan visiblemente, que el mariscal Yamagata consideró de justicia confiarle al valimiento del Mikado.

En esta campaña ha sido el caudillo de más intrepidez y de más lucido suceso con las armas.

Herido el 25 de Octubre por un caso de granada, cuando aún estaba convaleciente de la disentería, mantúvose, sin embargo, en pie, en las rudas faenas de la guerra. Ahora nos dicen que ha muerto. Bien puede asegurarse que, muerto Kuroki, las armas japonesas entran en un ocaso que tal vez pueda ser definitivo.

EL FOMENTO DE LAS ARTES

LA MARQUESA DE SQUILACHE

Una de las instituciones de Madrid que más servicios han prestado á la cultura de las clases populares de la capital de España ha sido el Fomento de las Artes.

Fundaron esta Sociedad, en el año 1847, don Inocencio Riesco, al que se debió la iniciativa, y los Sres. D. José Moreno Llamas, D. Manuel Pita y D. José Repullés, que le secundaron con entusiasmo.

Comenzó con Escuelas de niñas y de niños; las amplió en cuanto pudo, creando cátedras de Matemáticas y Dibujo, y, paso á paso, fue ensanchando su esfera de acción, haciendo de este centro el Ateneo de los artesanos.

Los que tienen que consagrar al trabajo indispensable para ganar su sustento las horas del día, han encontrado allí, en las primeras de la noche, instrucción y recreo indispensable para amenizar la vida, y con los padres han ido los hijos á recibir enseñanza, y mucho antes de que se plantearan los problemas del feminismo se admitía en aquel centro á la mujer, para enseñarla música y perfeccionarla en labores de su sexo.

Hombres muy importantes han dado allí conferencias; por iniciativa de la culta Sociedad se han celebrado Exposiciones industriales, y al mismo tiempo que á lo útil se ha atendido en tan importante centro á lo bello, consagrándose atención á las artes, y de allí han salido alumnos que han obtenido primeros premios en el Conservatorio.

El año 1859 ingresaron como socios de este importante centro D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Becerra, D. Pedro Calvo Asensio, Ortiz y Casado, D. Nicolás María Rivero, García Ruiz, Castelar, Figueras, Moret, Escobar, Ortiz de Zárate, D. José María Orenas, D. José Abascal y D. Cristóbal Sorní.

La Sociedad tomó con esto un carácter que no fué del agrado de los que mandaban, y cerrada por orden gubernativa en 1866, se consagró al culto dramático con el título de *La Escala*.

Volvió á la vida con su primitivo carácter y con su antiguo nombre en 1868, dando gran impulso á sus cultas iniciativas.

Tan importante Sociedad ha luchado siempre con la falta de recursos, pues siendo modestos artesanos los que componen el núcleo de sus socios, no pueden pagar cuotas elevadas y tienen que estar montados bajo el pie de la más rigurosa economía.

Una de las dificultades mayores ha sido la de local donde establecerse, pues para cumplir bien sus fines tiene que estar situada en sitio céntrico, reunir condiciones de amplitud é higiene y estar instalada con el decoro propio de un centro intelectual donde se adquiera cultura y donde insensiblemente se perfeccionen las costumbres y los modales de los que á él asisten con frecuencia.

Tuvo su primitivo domicilio en la calle de las Huertas, pasó luego á la del Prado, y sucesivamente ha ocupado viejas casas de la calle de Jardines, de la Luna, de Tudescos y del Horno de la Mata, hasta que el Estado le concedió asilo en el antiguo edificio de la Biblioteca Nacional, cuando ésta se trasladó á su nuevo palacio del Paseo de Recoletos.

Allí ha vivido algún tiempo, en cariñosa vecindad con la Asociación de la Prensa y consagrada cada vez con más empeño á los fines educativos, prescindiendo de la política y bajo la dirección de hombres pertenecientes á todos los partidos.

Pero el antiguo edificio que albergó la *Real Librería* se derrumba al peso de los años, y el Fomento de las Artes se queda sin casa.

En situación tan angustiosa, su digno presidente, D. Eduardo Dato, ha hecho un llamamien-

to a ilustres damas, y la primera en responder, como siempre que se trata de algo noble y bueno, ha sido la marquesa de Squilache.

Doña Pilar León, viuda de Laros, la caritativa protectora del Asilo de Jesús, la fundadora de las Escuelas de niños de Matrit, la que ha logrado que funcione el grupo escolar del distrito del Congreso, único de los que colocaron su primera piedra cuando la jura de D. Alfonso XIII que ha sido terminado; la que visitó el año pasado a los niños del Hospicio, la que acude generosa a todas las obras de patriotismo y de caridad, ha dado cinco mil duros al fomento de las Artes, para que busque casa.

La hermosa y noble dama corresponde con este nuevo rango a sus antecedentes. La marquesa de Squilache es de las que saben hacer espléndido y noble uso de su fortuna. Sus salones del palacio de Villahermosa son de los más notables de Madrid; en ellos recibe a diario a la sociedad aristocrática, y da todos los años brillantes y originales fiestas.

Y la que tan espléndidamente cumple los deberes sociales de su alta posición, siendo en Madrid la continuadora de las tradiciones de la condesa-duquesa de Benavente y de la condesa del Montijo, consagra sus desvelos a los pobres para socorrerlos y a los elementos populares para instruirlos.

Déjala la bendiga.

KASABAL

Francia en Marruecos

El plan de la penetración París 14.

Le Matin cree poder anticipar cuál es el programa de Mr. Delcassé para llevar a efecto la penetración de Francia en Marruecos.

Asegura que se hará un verdadero esfuerzo para crear una federación de las tribus divididas actualmente, obteniendo reconocan su autoridad el Sultán.

Se instalará en cada una de las poblaciones fronterizas de la Argelia una Comisión compuesta de dos representantes del Gobierno francés, uno médico y otro maestro de Escuela.

Dice que la buena fe en las transacciones comerciales entre las diferentes tribus estará vigilada por Comisiones especiales de delimitación, encargadas de allanar dificultades entre argelinos y marroquíes.

Francia suministrará al Imperio de Marruecos dinero para fundar Escuelas, hospitales, puentes, caminos, tomando en garantía la recaudación de las aduanas.—Fabra.

Écos de sociedad

En el hotel de los barones del Castillo de Chirel

Los barones del Castillo de Chirel abrieron ayer sus salones por primera vez en esta temporada, acudiendo toda la alta sociedad a felicitar a la amable dueña de la casa y a su hija la señora de Hurtado de Amézaga (D. Carlos).

Como, contra su costumbre, los distinguidos aristócratas no recibieron el día de San Carlos, por el delicado estado de salud de su hijo político D. Manuel Cendra, que, afortunadamente, se encuentra ahora en plena convalecencia, sus numerosos amigos no dejaron ayer de acudir, dándole innegables pruebas de amistad y simpatía.

La reunión resultó muy animada, por ser la primera de la temporada, y el elemento joven aprovechó con entusiasmo la ocasión para entregarse al baile, su placer favorito.

Un conjunto de preciosas muchachas llenaba el salón de baile, haciendo allí los honores, con su acostumbrada gracia, la gentil Amparo Frigosa y Muguero y su linda hermana Pilar.

Bailando vals y rigodones formaban parejas las más queridas de Tenorio, Campillo y Guardia, y señoritas de Collantes, Caballero y Echagüe, Martínez de Irujo, Cárdenas, Castellanos, Casanova, Alendosalazar, vizcondesa de la Laguna, Sanchis, Azcárraga, Bascaran, Martínez Campón, Ande, Uñers, G. Castañón y Entrada, Primo de Rivera, Aguilar, Silveira, Santos Suárez, García Sencho, Moreno y Zuluega, Gil Delgado, y los señores Silveira, Hurtado de Amézaga, Aguilar, conde de Asmir, Peñafrances, Gil Delgado, Casanova, Campomanes, Almagro, Hoyos, Torres, etc.

La bella marquesa de Valdeiglesia, que vestía una vaporosa toilette de crêpe blanca con adornos negros y crisantemos bordados, presentaba a su gentil sobrina la señorita Clemencia Escobar, que ha venido de Sevilla a pasar una temporada con sus tíos.

Elegantes y hermosas, como siempre, estaban las condesas de San Félix, Torrejón, Valmaseda y San Luis, y las marquesas de Portago, Santa Susana, Somosanchos, baronesa de Horteiga y señora de Campezano.

Figuraban en la distinguida concurrencia las duquesas de Sotomayor, Príncipe Infantado; marquesas de la Laguna, Casa-López, Aguilar de Campión, Torrelaguna, Berna, Portugalete, viudas de Somosanchos, Riscal y Donadío, Herrera, Coquilla, viuda de Montiel, Monteagudo, Donadío, Navamorcuende y Villantejor.

Condesa de Añover de Torres, Esteban Collantes, Caudilla, Almodóvar, Ande, Arzacollar, Uñers, viuda de Orgaz, Fuencara, Málague, vizcondesa del Castillo Genovés, señoras y señoritas de Aguilar, Barroeta, Alcalá Gallano,

Bermúdez de Castro, Montijo, Crespi de Valdivia, Agrela, Hurtado de Amézaga (D. J.), Alendosalazar, Cárdenas, Sanchis, Campión, Muguero, viuda de Cárdenas, etc.

El cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, fué el primero que felicitó a la baronesa del Castillo de Chirel, retirándose en cuanto empezó a acudir la concurrencia.

También estaban los generales Azcárraga y Primo de Rivera, Sres. Alendosalazar, conde de San Luis, San Félix y Caudilla, marqueses de Aguilar de Campión, Candelaria de Yarzayo, Villamediana, Portago, duques de Valencia y Osana.

Vizcondes de Hormaza y Castillo Genovés; barón de Covadonga; señores de Fernández Benthencourt, Agrela, Uhagón, Gutiérrez Abascal, Rojas y Alonso, Retortillo y Macpherson, Hurtado de Amézaga, Muguero, G. Longoria y algunos más.

La reunión resultó muy animada y amena, como todas las que se verifican en el hotel de la calle de Ayala, cuyos dueños colligan siempre a sus amigos de atenciones.

Desde su regreso de San Sebastián, el conde de Ramírez de Arellano se encuentra en Escocia, cazando en la foresta de Birse, soberbia finca de su padre, el Sr. Heaven y de los Cobos, marqués conserje de Braceras, cuya propiedad está cerca de Balmoral, la posesión del Rey Eduardo en Escocia.

La hermana única del conde está casada con el honorable Estuardo Erskine, hijo de lord Erskine, jefe de una de las más ilustres casas que han figurado en la historia escocesa. El marqués es dueño de una de las más grandes fortunas de Inglaterra.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Victoria a D. Enrique Castro y Varela. —Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Ladislao Martínez Troncoso.

—Promoviendo a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Burgos a D. Mariano Pérez de Septián.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao a D. Enrique Gotorredona y Marco.

—Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Ciudad Real a don Francisco del Aguilá Burgos.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Toledo a D. José López Díaz.

—Idem capellán real de Sevilla a don Angel Sánchez Suallo.

De Estado.—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde y al presidente de la Diputación de Valladolid.

—Idem la plaza de Isabel la Católica a D. Gregorio García Garrote, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid; a D. Alfredo Mangotui, presidente de la colonia extranjera, y a D. Pedro Victorio, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Idem encomienda de la misma Orden a los concejales de aquel Ayuntamiento D. Enrique Gaylán y D. Quintín Palacios.

—Y varias cartas Reales.

Contra un monumento

Explosión de una bomba Kurkov 12.

La última noche ha estallado una bomba en el monumento del poeta Pouchkin, que ha sufrido desperfectos de importancia, así como algunos edificios contiguos.—Fabra.

OBREROS Y PATRONOS PESCADORES

UN CRIMEN

Valencia 14 (12, 15 tarde).

Como consecuencia de las diferencias entre patronos y obreros pescadores, éstos adquirieron barcos del con, inscribiéndose en la Sociedad Progreso del Pescador, para hacer la competencia a los antiguos dueños de los barcos.

La noche anterior unos y otros se desahucaban violenta, pero en terreno pacífico. Ayer se reunieron los socios del Progreso del Pescador. Terminada la reunión, un individuo perteneciente a dicha Sociedad, llamado Manuel Pérez Alabán (a) Pepín, encontró en la calle de San Rafael, barrio del Caballal a Manuel Mossi, apodado Pichó de Olla, dependiente de los patronos.

Siguió al día, se insultaron y el primero lanzó un tiro al Pichó, el cual, con un cuchillo, asustó dos golpes a Pepín, hiriéndolo levemente en una mano y en el muslo izquierdo.

Al momento se presentó un numeroso grupo, y se oyeron varios disparos, que sembraron gran alarma, originándose carreras y cerrándose establecimientos y portales.

Resultó muerto el Pichó, de varias heridas de arma de fuego y blanca. La benemérita ha detenido al Pepín y

a Manuel Barceño, habiéndose ordenado por el Juzgado la detención de otros individuos.

Tanto el muerto como Pepín tenían fama de valientes.

Paralelo que cuando cayó muerto el Pichó, varios individuos apalearon bárbaramente su cadáver.

El hermano del muerto se personó en el lugar del suceso, desarrollándose una dolorosa escena.

La Guardia civil vigila el Peñar (barrio de pescadores), donde hay gran excitación de ánimos.

LOS TEATROS

MADRID

Cómico.—Esta noche se estrenará, en la tercera sección, la caricatura en un acto y cinco cuadros titulada El teje maneje.

El libro, escrito en verso, es original de Antonio Fernández Cuevas, y la partitura del maestro Marquina.

En dicha obra se estrenarán dos decoraciones de los conocidos escenógrafos Sres. Maya y Ojalla.

Romea.—El sábado se estrenó en este teatro el boceto-cómico-lírico-bailable titulado Fuga de cuadros.

La obra no logró entusiasmar a la concurrencia; pero al final salieron a escena sus autores, llamados por la algarra y los amigos.

Esta Empresa anuncia para en breve el debut de la aplaudida cuquetista Chelito.

PROVINCIAS

Zaragoza.—En el teatro Principal se ha estrenado anoche el célebre drama de Sudermann, arreglado a nuestra escena por los señores Costa y Jordá, titulado Magda.

La obra alcanzó un grandioso éxito. En la interpretación se distinguieron notablemente la genial Mañide Moreno y el inteligente Paco Morano; tanto una como otro hicieron creaciones de sus respectivos papeles.

Los demás artistas que tomaron parte en la obra lo hicieron con suma discreción.

El público salió satisfechísimo de obra y artistas.

Valladolid.—En la noche del sábado se estrenó en el teatro Zorrilla la obra de los señores Paso y Cruzelles, música de los maestros Calleja y Lleó, titulada El rey del valde.

El éxito fué regular nada más, pues al final de la representación se dividieron las opiniones.

Los artistas que en ella tomaron parte lo hicieron con discreción nada más.

Una protesta

Convocados por el presidente del Círculo Industrial de esta Corte, Sr. Núñez Samper, se reunieron en las noches del viernes y sábado últimos, en el local que dicho centro tiene establecido, gran número de representantes de los gremios de la Asociación de Librería, Unión de Impresores, almacenistas de papel, fabricantes de sobres, imprentas, fotografías, encuadernaciones y editores y de la Prensa periódica ilustrada, con el fin de estudiar los medios conducentes para que no prevalezca la modificación que la Compañía del Norte trata de establecer en la vigente tarifa por la que se regula el precio actual del transporte de papel para imprimir, modificación que equivale a un inadmisiblemente aumento, que ha de acarrear hondas perturbaciones e irremediables perjuicios a la industria, de ser aprobada por el Gobierno.

El espíritu de protesta contra la Compañía del Norte fué unánime, y como primera gestión de una serie que habrá de entablarse, se acordó elevar una instancia al señor ministro de Agricultura y Obras públicas para que se oponga a la aprobación de la modificación mencionada, haciendo en ella patentes las razones que así lo aconsejan.

El Sr. Alendosalazar recibirá el próximo miércoles a la Comisión que ha de haberle entrega de la instancia.

Por nuestra parte reiteramos nuestro apoyo para llegar al fin que tan importante gremio de industriales persigue, y no dudamos que el ministro de Agricultura atenderá tan razonable protesta.

LOS GANADEROS

La Comisión de ganaderos que ha venido a la Corte con objeto de gestionar la celebración de las corridas de toros en domingo prosiguen sus trabajos con gran actividad.

Últimamente, y en unión de los señores y diputados señores marqués de San Mateo, Rodríguez de la Borbolla, Tassara y Ibarrá (D. Eduardo), han visitado a los señores Montero Ríos, Bugallá, Moral, Ugarte, general Bernáger y marqueses de Aguilar de Campión y de la Vega de Arrijo.

También han estado en la Asociación General de Ganaderos, y esta noche celebrarán una entrevista con la Sociedad de Ganaderos Castellanos.

Guardan hasta ahora la mayor reserva respecto a sus gestiones, y esperan la resolución del Consejo de Estado

Responsabilidad

II

Requiere como condición indispensable para que pueda ser concedida la indemnización que el perjuicio se determine concretamente en concepto y en cantidad.

Es natural que la ley establezca esa limitación, propia de todas las reclamaciones de esta índole, para evitar que sus preceptos se convirtieran en amparo de aventureros y en fuente de peticiones tenerías.

Pero, sin embargo, ocurrirá mil veces que la infracción legal sea manifiesta, el peligro evidente, y, a pesar de todo, la reclamación improsperable, por no poderse determinar la cuantía de aquél.

Ejemplo: En el acto de apertura de pliegos en una subasta, en que la presidencia se empeña caprichosamente en rechazar uno de ellos, aceptando otros varios. Suponiendo que el licitador desahogado pudiese hacer la reclamación en tiempo hábil y en forma legal—y no sé cómo habría de operarse este hallazgo tratándose de un acto en que todo se desenvuelve verbalmente y exigiendo la ley un alegato jurídico escrito—y que se le diera la razón, nunca podría determinar la cuantía del perjuicio sufrido; porque ¿quién le asegura que, admitida su solicitud, le habría sido adjudicada la obra o servicio, con preferencia a los demás postores? Y aunque se suponga que hubiese sido su pliego el preferido, ¿cómo podrá determinar la ganancia que hubiera obtenido, y, por tanto, el daño que se le ha causado?

Cuestiones como éstas se presentarán en multitud de casos, dejando patente la culpa del funcionario e indefenso el derecho del particular, con grave desprestigio de la ley misma. Para evitarlo, acaso hubiera sido conveniente establecer que cuando la infracción legal y el agravio a un derecho fueran manifiestos, pero no pudiera determinarse la cuantía del perjuicio, la indemnización sería sustituida por una multa, que se entregaría al reclamante.

*

Ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio responden subsidiariamente del pago de la indemnización por insolvencia del culpable. Temé el legislador—y así lo indica en el preámbulo del proyecto—que sin esa excusa se realizaran negocios inmorales, con perjuicio del Erario público.

No es injustificado el recelo, pues si bien tratándose de empleos remunerados hay muy escasas probabilidades de insolvencia, las hay, en cambio, muy grandes con los mandatarios de elección popular—alcaldes, concejales, diputados provinciales—, y, por desgracia, en nuestra Administración local son de tener toda clase de combinaciones posibles.

Hay, sin embargo, casos que la ley ha debido exceptuar, imponiendo esa misma responsabilidad subsidiaria que cariñosamente rechaza.

Supóngase que al dar cuenta el Tribunal, en cumplimiento de los artículos 8.º de la ley y 31 del reglamento, al centro de que depende el funcionario, de la condena de éste, la autoridad correspondiente acuerda la cesantía del responsable, colocándole, con esta medida, en situación de insolvencia y dejando huérfano al demandado.

Se presenta aquí un conflicto entre el derecho del particular a retener el sueldo de quien le perjudicó, y el del Estado, la Provincia ó el Municipio a sanear su administración, separando de ella a los que la prostituyen. Y ya que las entidades aludidas tienen, de derecho y de hecho, prioridad para adoptar esa medida disciplinaria, sería de elemental justicia que no impusieran sus facultades con mengua de los intereses ajenos, sino que tomaran sobre sí la obligación que impedian cumplir a su subordinado.

Otro tanto puede decirse de aquellas corporaciones que, velando por su propio lustre, prohíben a sus empleados tener retenciones y les continúan con la cesantía si las consienten. O ha de hacerse una excepción para los casos de responsabilidad civil, ó debiera la corporación venir obligada al pago.

*

Ya que de retenciones me ocupo, no dejaré de apuntar otra deficiencia que, a propósito de ellas, advierto en la ley.

Puede ocurrir—ocurrirá seguramente—que un empleado, condenado a indemnizar perjuicios, no tenga ó aparente no tener más bienes que su sueldo, y que este sueldo esté retenido. Con arreglo a derecho, el particular a quien favorezca la sentencia, desprovisto, como es lógico, de toda preferencia sobre los demás acreedores del funcionario, tendrá que esperar, para hacer efectivo su crédito, a que termine de cobrar el anterior embargante, y si la vida del funcionario dura ajenos que esa retención, el particular perjudicado se quedará sin cobrar y la sentencia de responsabilidad civil resultará estéril.

Debería sin vacilaciones eliminarse este riesgo, que siempre resultará enojoso, pero que lo será mucho más cuando se advierta que la retención del sueldo no responde a un débito legítimo, sino a una avaricia del condenado para buscar con esa simulación una impunidad efectiva a sus desahucos. Cosa, desdichadamente, ni difícil ni nueva.

ANGEL OSSORIO y GALLARDO

El mitin de Barbieri

Anoche se celebró en el teatro Barbieri el mitin republicano de protesta contra la conducta de la minoría del partido en el Congreso...

La concurrencia fué numerosísima. Asistieron los representantes de la Juventud Republicana de Valencia...

Al levantarse a hablar el presidente, su voz era apagada por los murmullos de la multitud. Tuvo, por fin, el Sr. Yésares que guardar silencio...

El orador saludó á la Unión republicana, y afirmó que sólo una diferencia de criterio con la mayoría del Congreso le había traído aquí...

Las palabras del joven orador no llegaban á la concurrencia, pues la gritaría y los silbidos eran tantos que no había posibilidad de oír absolutamente nada...

Cuando los rumores alcanzaron las proyecciones de una manifestación ruidosísima, fué cuando se levantó á hablar el señor Barriovero...

Igual suerte corrió el orador Alvarez. Como el escándalo parecía interminable, el delegado, Sr. Zavaleta, suspendió el mitin...

En aquel mismo momento había llegado al teatro la carta en que el Sr. Soriano se excusaba de asistir á la reunión.

*

Consecuencias del mitin.—En Teléfonos. Un disparo

El Sr. Soriano, acompañado de algunos amigos que habían asistido al mitin, se dirigió en busca de D. Aurelio Lerroux, hermano del diputado á Cortes del mismo apellido...

Intimidado por el Sr. Soriano, el Sr. Lerroux salió de la habitación en que escribía.

A las preguntas del diputado por Valencia acerca de si no mentan los informes que, referentes á ataques á su persona, le habían dado, le contestó el Sr. Lerroux...

Durante el bravo altercado, la confusión que se produjo fué grande, oyéndose en aquel momento una detonación de arma de fuego. El proyectil fué á dar en la pared de la habitación destinada al servicio público...

En la Delegación del distrito el Sr. Lerroux declaró lo que había ocurrido, manifestando el propio tiempo que al mitin sólo como periodista había concurrido, siendo, por lo tanto, inexactas las referencias que al Sr. Soriano le habían facilitado...

También dijo el Sr. Lerroux que al manifestar al Sr. Soriano la falsedad de las afirmaciones hechas por los que le habían relatado los hechos, un señor, si quien no conocía, le dió un golpe con el bastón en el rostro...

El golpe le produjo erosiones y le rompió un diente. A continuación se oyó el disparo, hecho, según cree el Sr. Lerroux, por el Sr. Cantero, director de El Censor...

Fuó inútil la rapidez que en perseguir al autor del disparo puso el Sr. Lerroux, pues aquél se refugió en un coche y desapareció del lugar del suceso...

Cuando el gobernador tuvo conocimiento de lo acontecido, mandó detener al señor Cantero, lo que verificaron los inspectores Cañedo y Gudich, á la una de la madrugada, en la calle de Espoz y Mina...

El Juzgado de guardia entiende en estos sucesos.

El ministro y el gobernador

Los Sres. Sánchez Guerra y conde de San Luis han celebrado una detenida conferencia, encargando muy eficientemente el ministro al gobernador que proceda con la mayor energía...

No estoy dispuesto—decía el Sr. Sánchez Guerra—á que se reproduzcan en Madrid los sucesos que mantienen en constante alarma á Valencia.

Las obligaciones de Ultramar

Subasta de cinco millones de pesetas

La Gaceta del sábado publica una importante real orden relacionada con el pago de las deudas de Ultramar, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Para satisfacer obligaciones procedentes de Ultramar, de las clasificadas como del primer grupo por el art. 1.º de la ley de 30 de Julio próximo pasado, se negociarán por el Tesoro en subasta pública...

cinco millones de pesetas nominales en títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, de á 500 pesetas cada uno, con cupón corriente á la fecha de la entrega, haciéndose la operación con arreglo á las condiciones siguientes:

Primera. La subasta se celebrará en la Dirección general del Tesoro, el día 18 del actual, á las doce de su mañana, ante una Junta formada por V. I., el interventor general de Administración del Estado y el subdirector primero del Tesoro...

Segunda. Las proposiciones se recibirán durante la primera media hora, transcurrida la cual se dará lectura de ellas, abriéndose á continuación el pliego cerrado que contenga el precio tipo mínimo por cada 100 pesetas fijado por este ministerio...

Tercera. Las proposiciones, que se presentarán bajo sobre cerrado y se extenderán en papel de 10.º clase, contendrán el nombre, apellidos y domicilio del proponente, cantidad que desea adquirir y el precio tipo que ofrezca...

Cuarta. El día siguiente al de la subasta, antes de las doce de la mañana, se liquidarán las adjudicaciones hechas, entregándose por la Tesorería Central los títulos, previo el pago de su valor efectivo al cambio de adjudicación...

Quinta. Los interesados á cuyo favor se adjudique la subasta no tendrán que abonar gastos de ninguna clase.

LOS ALCOHOLES

MAS DISPOSICIONES ACLARATORIAS

Sigue el ministro de Hacienda dictando nuevas reales órdenes aclaratorias al reglamento de la famosa ley de alcoholes.

Hoy publica la Gaceta las disposiciones siguientes: Que los cosecheros que elaboran sus vinos en bodegas tomadas en arriendo...

Que si solicitan realizar embalsamamientos con el alcohol que quede sobrante al practicar la liquidación en 1.º de Junio de cada año, se autorice aquella operación, siempre que la Administración reconozca...

la necesidad de la misma, datando en la cuenta respectiva la cantidad de alcohol invertida;

Que se admitan las garantías personales de los fabricantes que á la vez sean dueños de las fábricas y aparatos para responder del pago de la cuota especial de consumo por los alcoholes que exportan...

Que por excepción, y sólo por esta año, se autorice al solicitante D. Ramón Calatayud y á los demás industriales que se hallen en el mismo caso para destilar los orujos que tengan almacenados...

Que los alcoholes que se oblongan se desnaturalicen á presencia de un empleado de la renta; y

Que, desnaturalizado el producto, se ingresen los derechos que correspondan, según determina la tarifa B y el párrafo 3.º del art. 15 de la ley antes mencionada.

POR TELEGRAFO

Acuerdos de las Diputaciones.—Buscando fórmulas

Bilbao 13.

Se ha reunido ayer la Diputación para acordar la fórmula de protesta que se aprobará en Guernica.

En Alava y Guipúzcoa también se acordarán fórmulas. Las Diputaciones se cruzarán las fórmulas respectivas, proponiéndose mutuamente enmiendas y correcciones...

La diferencia de criterio que existe entre las Diputaciones es acerca de si se ha de admitir ó no la indemnización del Gobierno.

Aún no se sabe si se celebrará la reunión del martes en Guernica, por haber formulado algunos congresos los representantes de Alava.

La correspondencia de carácter administrativo, ó que contenga fotografías, será dirigida al señor Administrador de EL GRÁFICO.

Folleto de EL GRÁFICO 164 PAUL ROUGET NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Y ahora viene el memorial que te dije antes. Yo he pensado que tú no escucharás con indiferencia la desgracia de esa familia...

Mientras el conde hablaba, su esposa le miraba con una extrañeza que subía de punto por momentos. Cuando acabó, todavía la condesa le seguía mirando, sin acertar á salir de su esombro.

Era la primera vez, en toda su vida conyugal, que le oía hablar en semejantes términos; la primera vez que le veía interesarse en las desdichas ajenas.

Frívolo, ligero, con el corazón sordo á la piedad—como suelen con harta frecuencia aquellos á quienes el azar de un nacimiento afortunado coloca en las más altas cimas sociales—nunca se había cuidado de pensar en los sufrimientos de los humildes...

¿Por qué, pues, aquella compasión repentina? ¿Por qué aquella explosión de caridad en quien jamás la había sentido?

Verdaderamente aquello era muy extraño.

Pero la condesa, profundamente emocionada por lo que acababa de oír, no trató de buscar explicación alguna á tan singular mudanza de sentimientos.

—Has hecho bien—exclamó con la voz temblorosa y el corazón rebosante de lástima—Has hecho bien en contar con mi ayuda y has interpretado acertadamente mis sentimientos. Por fortuna, me parece que en esta ocasión el auxilio á la desgracia ha de ser muy fácil. Ya sabes que miss Mary es bastante vieja y aspira ya á disfrutar el bienestar y el descanso...

Irlanda y sólo está ya esperando, por condescendencia para conmigo, á que haya encontrado con quien sustituirla.

—Mucho siento separarme de ella; pero, al fin, como es para su bien, debo dejarla en libertad de realizar sus justas aspiraciones.

—Ahora lo que deseo es ver cuánto antes á esa joven viuda de quien acaban de hablarme.

—Si es realmente digna de interés y de protección, si su infortunio es—y yo así lo creo—tal como me lo has pintado, te ofreceré el lugar que la marcha de miss Mary va á dejar vacante.

—Esto es contando, por supuesto, con que á tí te parezca bien.

El conde se estremeció de júbilo. Aquella decisión encajaba con harta precisión en sus planes para que no se apresurase á aceptarla.

—En cuanto á eso, querida Irene—repuso—, no tengo necesidad de decirlo. Sabes que eres aquí la señora absoluta.

Y, poniéndose de pie, besó galantemente la mano de la condesa. Esta volvió á decir:

—Mañana mismo, ó pasado mañana ó más tarde, avisaré á esa señora para que tenga la bondad de venir al castillo.

—No esperaba menos de la nobleza de tus sentimientos.

Después de estas palabras, Roger volvió la cabeza, como para contemplar por el balcón entrecubierto el maravilloso panorama de los campos; que, envueltos casi ya en las sombras de la noche, presentaban un aspecto fantástico.

Genoeva, viviendo en el castillo, bajo el mismo techo que el al alcance de todos sus medios de seducción ó violencia, acabaría, más tarde ó más temprano, por ser su querida.

—¿Sueñaría, tendría que renunciar de grado ó por fuerza. Si trataba de resistir, tanto peor para ella...

Pero no era probable; al fin y al cabo comprendería que estaba á merced suya y sería una de tantas viudas consolables.

Esto no ofrecía duda para él; ya le parecía tener entre sus brazos el soberano cuerpo de aquella mujer adorable.

A esta idea, la sangre circulaba en oleadas ardorosas por las venas del code y sus sienes latían con indecible violencia.

Irene, por su parte, no había concebido ni por un momento la más ligera sospecha.

Se marido le había hablado de someter á una desgraciada, de realizar una obra de caridad.

¿Qué cosa podía ser más natural ni más plausible á los ojos de la noble dama?

Á la mañana siguiente llamó á uno de los criados de su mayor confianza y le dió el encargo de ir á los Aulueyes y entregar una carta á la señorita Noemi Bérnardier.

En esa carta, la condesa, en cuatro renglones, rogaba á Genoeva que se presentase aquella tarde en el castillo.

La madre de Fernando acudía seguramente á la invitación. En efecto, á eso de las tres una mujer joven y hermosa, vestida de negro, con el rostro pálido por la emoción, se presentaba en el castillo preguntando por la condesa.

Genoeva, viviendo en el castillo, bajo el mismo techo que el al alcance de todos sus medios de seducción ó violencia, acabaría, más tarde ó más temprano, por ser su querida.

—¿Sueñaría, tendría que renunciar de grado ó por fuerza. Si trataba de resistir, tanto peor para ella...

Pero no era probable; al fin y al cabo comprendería que estaba á merced suya y sería una de tantas viudas consolables.

Esto no ofrecía duda para él; ya le parecía tener entre sus brazos el soberano cuerpo de aquella mujer adorable.

A esta idea, la sangre circulaba en oleadas ardorosas por las venas del code y sus sienes latían con indecible violencia.

Irene, por su parte, no había concebido ni por un momento la más ligera sospecha.

Se marido le había hablado de someter á una desgraciada, de realizar una obra de caridad.

¿Qué cosa podía ser más natural ni más plausible á los ojos de la noble dama?

Á la mañana siguiente llamó á uno de los criados de su mayor confianza y le dió el encargo de ir á los Aulueyes y entregar una carta á la señorita Noemi Bérnardier.

En esa carta, la condesa, en cuatro renglones, rogaba á Genoeva que se presentase aquella tarde en el castillo.

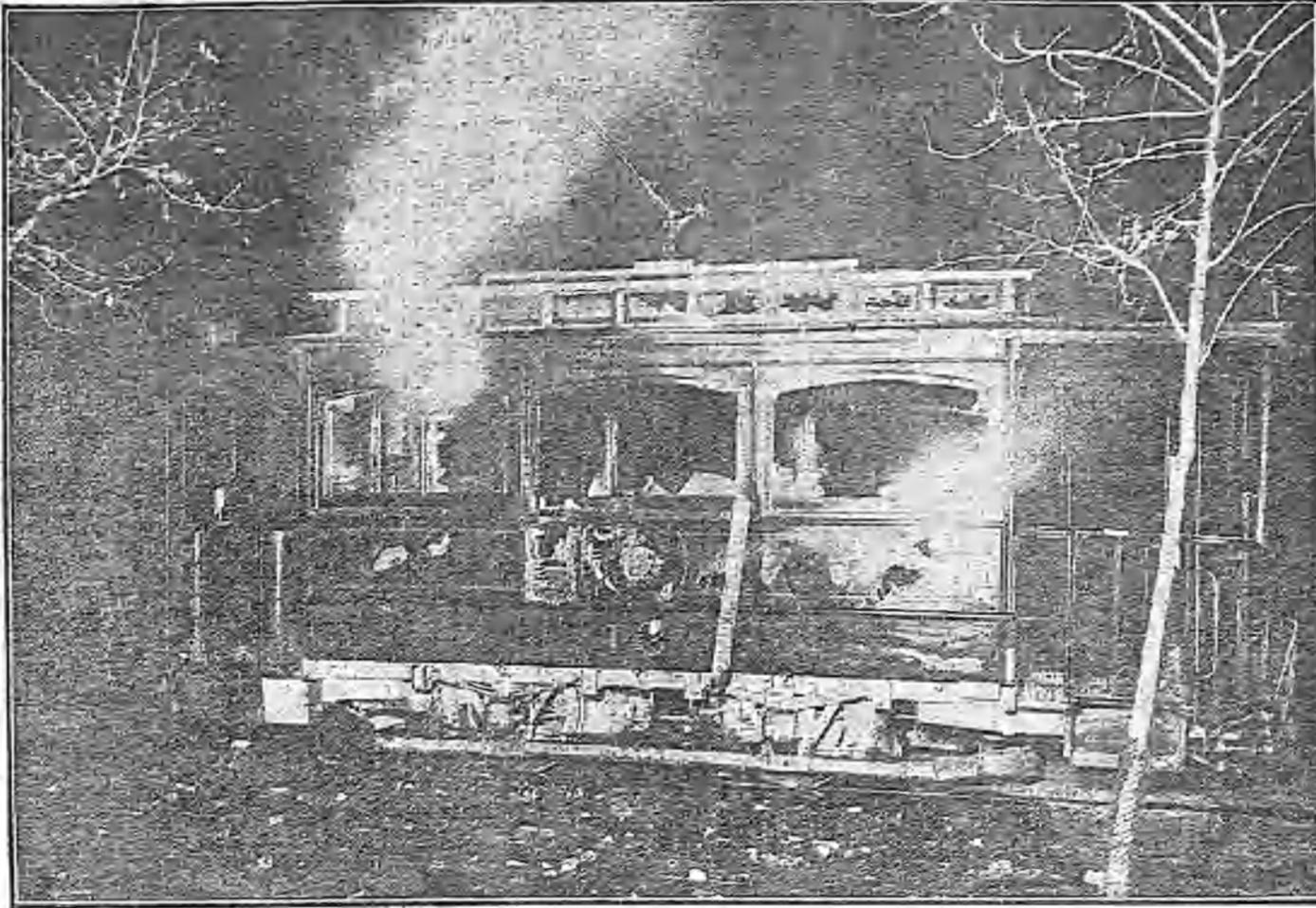
La madre de Fernando acudía seguramente á la invitación. En efecto, á eso de las tres una mujer joven y hermosa, vestida de negro, con el rostro pálido por la emoción, se presentaba en el castillo preguntando por la condesa.

Inmediatamente un criado la condujo á un saloncito, y, rogándole que aguardase allí, partió á transmitir el recado.

Pocos instantes después volvió á aparecer, diciendo: —Tenga usted la bondad de seguirme. La señora condesa me ha dado orden de hacerla pasar á su boudoir.

Genoeva, con el corazón oprimido por la ansiedad, siguió al criado por un inmenso pasillo, cuyas altas y recias paredes estaban cubiertas por severos y antiguos tapices.

EL SUCESO DEL SABADO



El tranvía número 13, de la Compañía Madrileña de Tracción, incendiado y apedreado por el público

(Fot. Alfonso.)

El centenario del "Quijote," y la Academia Española

En cumplimiento de lo acordado por la Junta nombrada para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, esta corporación abre un concurso literario para premiar la mejor edición crítica de una de las obras menores de Cervantes, acompañada de un estudio acerca de ella. El autor del trabajo que sea declarado

digno del premio recibirá 2.500 pesetas y 500 ejemplares de su obra impresa. Habrá asimismo un *accessit* de 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la edición, para el que merezca esta recompensa.

Condiciones del concurso

El mérito relativo de las obras que se presentan a este certamen no les dará derecho al premio ni al *accessit*; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción les haga dignas, en concepto de la Academia.

Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas; pero la Academia podrá imprimirlas en colección, según lo determinado en el art. 13 de su reglamento, que dice así: «Respecto de las obras que obtengan premio en los concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en colección las que tenga por convenientes.»

Las obras que aspiren a este premio se recibirán en la secretaría de esta corporación hasta las doce de la noche del día 15 de Marzo de 1905.

Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego, cerrado y sellado, que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La secretaria admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará en cada una de ellas recibo en que se expresen su título, lema y primer renglón.

No admitirá trabajo alguno a que acompañe oficio, carta o papel de cualquiera clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas a este certamen quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo y acreditando, a satisfacción del secretario, ser autor de la que reclame o persona autorizada para pedirla.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos de todas las obras presentadas a este concurso quedarán en el archivo de esta corporación, y los pliegos correspondientes a las que no obtengan recompensa se quemarán cerrados.

Los individuos de número de esta Academia no concurrirán a este concurso.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos a la destilación de los alcoholes.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante la primera quincena del mes de Octubre último.

Hacienda.—Subsecretaría. — Estados demostrativos del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública durante el mes de Octubre último y los diez primeros meses del año actual.

Instrucción pública.—Universidad Central.—Convocando a los opositores a la plaza de auxiliar de Ciencias de la Universidad Central.

Universidad de Granada.—Eliminando la Escuela elemental de niños de Coín del concurso de traslado anunciado en la *Gaceta* de 27 de Octubre último.

Universidad de Salamanca.—Convocando a los opositores a las plazas de auxiliar vacantes en el primero y segundo grupos de la Facultad de Ciencias.

el amplio *portier*, la joven no pudo apercibirse de que un hombre espía su paso. Era el conde Roger.

Cuando vio a Geneveva penetrar en el *boudoir* de la condesa, una triunfal llamarada de júbilo resplandeció en sus ojos...

La señora D'Esclabert estaba sentada en una poltrona forrada de seda malva y sembrada de vistosas florecillas de tonos pálidos.

A la aparición de la recién llegada se irguió ligeramente en su asiento, y contestó al embarazado saludo de la joven con un gracioso movimiento de cabeza, acompañado de una blanda y afable sonrisa.

—Mi marido—le dijo suavemente—me ha hablado en favor de usted, y me ha dicho que le ha dado promesa de interesarme en las gestiones que está usted haciendo para encontrar una colocación.

—¡Oh, señora!... Crea usted que estoy profundamente reconocida, y que no sé cómo demostrar a usted y al señor conde mi agradecimiento por tanta bondad.

La hija del comandante, de pie, en actitud llena de asombro y cortedad, temblaba de emoción y de respeto ante aquella noble mujer, cuyo dulce y hermoso rostro respiraba, a la vez, majestad y tristeza.

La dama, que al pronunciar las primeras palabras había señalado a la joven una silla, repitió el ademán, acentuando más aún su sonrisa benévola y alentadora.

Cuando la joven se sentó al fin, agradeciendo la atención con una elocuentísima mirada, la dama la contempló atentamente durante algunos instantes y quedó desde luego sorprendida y encantada a la vez de su distinción, de su belleza, de la sugestiva e irresistible simpatía que de ella emanaba.

Se sintió conmovida, apiadada profundamente a la idea de los padecimientos sufridos por aquella madre infeliz, en una edad en que todo debía ser para ella ventura y alegría.

Y como también en el corazón de la dama sangraba una herida incurable, la sagrada comunidad del dolor la impulsaba con poderosa atracción hacia la hermosa joven, doblemente interesante bajo el luto de su vestido.

Si el bendito deber de la caridad la ponía bajo su amparo, la

grandeza de sus desdichas hacía de ella una hermana de infortunio.

Influida y dominada por estas ideas, la condesa volvió a decir, con voz dulce:

—También me ha hablado el conde de las desgracias que la afligen a usted. Me ha contado la inesperada fuga de ese banquero, que las ha dejado a ustedes en la ruina. Y, en fin, me ha dicho que desea usted colocarse en calidad de institutriz o de señora de compañía.

—Sí, señora condesa. No tengo por qué avergonzarme de ese propósito. Mi tía y yo somos hoy igualmente pobres. Para vivir, para criar a mi hijo, sobre todo, necesito recurrir al trabajo. Estoy decidida, y crea usted que trabajaré con todas mis fuerzas y con toda mi voluntad.

—Ni tiene usted por qué avergonzarse de ello. Al contrario, esa resolución es digna y honrosa... Naturalmente, usted deseará que esa colocación sea lo más cerca posible de los Aulneyes?...

—Sí, señora.

—Claro es; para no alejarse mucho de su hijo...

—Sólo por eso. Me sería muy doloroso estar separada de él y no poderle ver sino de tarde en tarde.

—Es muy natural... Y bien, ¿qué diría usted si yo le propusiera que se quedase conmigo misma, en concepto de señora de compañía?

—¡Oh, señora condesa!...

El rostro de Geneveva se había coloreado súbitamente. Sus labios se estremecieron con nervioso temblor, y sus ojos, tristes y apagados, resplandecieron en una llamarada de gozo.

Le parecía no haber oído bien.

La condesa D'Esclabert la proponía que se quedase a su servicio... allí, en aquel mismo castillo, tan cercano a los Aulneyes... donde podría ver con frecuencia, casi todos los días, al hijo de su alma...

Viviría al lado de aquella mujer tan buena, tan dulce, tan triste... de aquella mujer hacia quien desde el primer instante se había sentido atraída por un doble y misterioso impulso de respeto y de amor...

La condesa Irene, conmovida ante aquella emoción tan sincera y tan profunda, prosiguió:

—Veamos; ya oye usted lo que la ofrezco... ¿Acepta usted?

—¡Que sí acepto!... Nunca, señora, nunca me hubiera atrevido a esperar una solución tan conforme con mis deseos más fervientes.

Geneveva quiso añadir algunas palabras que atestiguaran la infinita gratitud en que rebosaba su alma. Pero la voz se extinguió sin asomar a sus labios.

Por su mejilla rodó silenciosamente una lágrima...

La castellana, empujada por un espontáneo y vehementísimo impulso, que no fué dueña de contener, se acercó a ella y, cogiéndola de la mano, murmuró con acento conmovido:

—Vamos, hija mía, tranquilícese usted... Aunque sólo hace unos instantes que nos conocemos, crea usted que la profeso ya un verdadero afecto... Ha debido usted sufrir mucho en su vida, ¿no es verdad?

Geneveva intentó valerosamente dominarse; pero el llanto corrió con mayor abundancia por sus mejillas, y, al contestar, la voz salió de sus labios entrecortada por un sollozo.

—Sí, señora, mucho... ¡mucho!

—Perdóneme usted que despierte recuerdos que le deben ser muy dolorosos... ¿Hace mucho tiempo que ha perdido usted a su marido?

La desgraciada no respondió inmediatamente a la pregunta. Su rostro cambió repentinamente de expresión, y en su interior se libró, por espacio de breves instantes, una lucha penosa.

Dos ó tres veces abrió la boca para hablar, y no se decidió a ello.

Al fin balbuceó con trémulo acento:

—Señora, es necesario que yo le haga una confesión. Es preciso que diga la verdad, por mucho que me cueste.

—Mis labios no están habituados a la mentira... no puedo ni quiero mentir.

—Tal vez, después de oírme, se negará usted a admitirme a su lado; pero no importa... A lo menos habré cumplido con mi deber, y mi conciencia quedará tranquila.

Y viendo que la condesa, sin comprender una palabra, fijaba en ella los ojos con expresión de asombro, continuó:

—Sin duda le han dicho a usted que soy viuda... Pues bien, eso no es verdad... Nunca he sido casada.

(Continuará)



EL PÚBLICO AGUARDANDO Á LA PUERTA DE LA AUDIENCIA PARA CONOCER EL VEREDICTO



EL CRIMINAL MANUEL PIQUERAS, QUE HA SIDO CONDENADO Á DOCE AÑOS Y UN DÍA DE RECLUSIÓN

(Fots. Alfonso.)

VISTA DE UNA CAUSA

EL CRIMEN DE LA CALLE DE TETUAN



DON MANUEL F. DE VILLEGAS, FISCAL

(Fot. Fuertes.)

nos Toscano, quedaron disipadas las sombras.

La vista de la causa ha interesado también al público, y durante los días que ha durado, la Sala de la Audiencia en que se ha verificado vióse llena de gente, así como las inmediaciones del Palacio de Justicia, que ofrecían ese aspecto de animación propio de los días en que se ve una causa importante.

Completando la información que hemos publicado, ofrecemos á nuestros lectores en esta página interesantes fotografías del público esperando el veredicto á la puerta del Palacio de Justicia; el criminal Manuel Piqueras entrando en la Audiencia; la víctima del crimen, Angel Gutiérrez; el fiscal y el defensor, y los agentes de Vigilancia Rafael y Antonio Toscano, que descubrieron el crimen y prendieron al autor de él.

El Tribunal, como oportunamente dijimos, ha condenado á Manuel Piqueras á doce años y un día de reclusión, como autor del mencionado crimen.



ANGEL GUTIÉRREZ, VÍCTIMA DEL CRIMEN

que enarbóla la bandera española; llamábase *Neptuno*, y estableció sus viajes semanales entre la Habana y Matanzas, saliendo de aquel puerto los miércoles á las seis de la mañana, regresando los domingos; empleaba generalmente en la travesía de nueve á diez horas, y admitía correspondencia, carga y pasajeros.

En 1823 había en la bahía de la Habana tres vapores, que hacían viajes de esta ciudad á Bahía Honda: el *Neptuno* fué reemplazado por el *Veloz*, y éste por el *Pavo Real*.

Cesando el privilegio de O'Farrill en 1834, creáronse varias líneas de vapores, entre otras la de Batabanó á Santiago de Cuba; y en 1836 se aprobó el establecimiento de una línea entre Nueva Orleans y la Habana, verificando varios viajes el vapor *Natchez*; pero no habiendo correspondido el éxito á las esperanzas de los armadores, se abandonó, y hasta 1848 no volvió á organizarse de una manera definitiva.

Ya en 1848 recalaban al puerto de la Habana los paquetes ingleses; en 1850 llegó el primer vapor de España, estableciéndose al año siguiente los vapores correos.

Carga y descarga de los acumuladores

El aparato de Mr. Job Thomas Niblett, ideado para este objeto, según *La Energía Eléctrica*, está constituido por dos tubos dispuestos como los de un termómetro diferencial; en la parte inferior va una llave de cristal que permite ponerlos en comunicación, y en la parte superior comunican con un tubo abierto.

Se vierte en los tubos cierta cantidad de mercurio, y, estando la llave abierta, quedará el líquido á igual nivel en ambos; por encima del mercurio se vierte una solución de sulfato ó de nitrato de mercurio.

En la parte inferior de cada uno de los tubos, un hilo de platino atraviesa la pared y está en comunicación eléctrica con el mercurio.

Cuando la llave inferior está cerrada las dos columnas de mercurio están aisladas, y aplicando una diferencia de potencial dada entre los dos hilos, circula una corriente en las columnas de mercurio y el eléctrico colocado encima; se verifica una electrólisis de la sal de mercurio, de suerte que el nivel se eleva en uno de los tubos y desciende en otro.

La diferencia de altura es proporcional á la cantidad de electricidad que circula en el aparato.

Á fin de hacer pasar por el instrumento una cantidad de electricidad tan pequeña como se desee y evitar el desprendimiento de gases y calentamiento, lleva un *sunht* apropiado. La diferencia de nivel de las columnas de mercurio, y, por consiguiente, el número de amperios hora



DON ENRIQUE GÓMEZ CESTINO, DEFENSOR

(Fot. Puig.)

de la carga ó la descarga, se lee en una escala unida al aparato.

Cuando se emplea para la carga de una batería se puede poner en la parte superior del tubo en que el mercurio asciende un hilo de platino, cuya extremidad se encuentre precisamente al nivel que alcanza el mercurio cuando se ha completado el número de amperios hora necesarios.

Este hilo está en contacto con una disposición de alarma, cuyo timbre, al sonar, indica el final de la carga.



RAPHAEL TOSCANO, AGENTE DE VIGILANCIA QUE CAPTURÓ Á MANUEL PIQUERAS

(Fot. Jiménez.)

CURIOSIDADES

La pesca submarina

Se habla mucho en los centros de pesca marítima de una Sociedad que acaba de crearse en los Estados Unidos para dedicarse á la pesca por medio de embarcaciones submarinas.

Su programa implica:

- 1.º La pesca de ostras alimenticias y su producción racional bajo el punto de vista de la alimentación pública.
- 2.º La pesca y aclimatación de esponjas.
- 3.º La pesca de ostras períferas para la recolección del nácar y perlas finas, y también de esponjas.
- 4.º La pesca del coral y su explotación metódica.

Se calcula que el empleo del submarino permitirá perfeccionar la ostricultura y hacer colectas de coral mejor preparadas, menos destructivas y más fructíferas bajo todos los puntos de vista.

El primer buque de vapor en aguas cubanas

En la mañana del 18 de Julio de 1819 surcó las aguas cubanas el primer buque de vapor



ANTONIO TOSCANO, QUE CONTRIBUYÓ Á LA DETENCIÓN DEL CRIMINAL

(Fot. Jiménez.)

LOS CONCERTISTAS BAUER Y CASALS



PABLO CASALS



HAROLD BAUER

Los concertistas Bauer y Casals

El jueves, como ya dimos cuenta á nuestros lectores, dieron en la Comedia un concierto-estos notabilísimos artistas, que van recorriendo triunfalmente el mundo.

Realmente, no puede ser más completa la pareja que forman el pianista alemán y el violonchelista español.

Como unidos por una sola voluntad, interpretan las obras más difíciles del repertorio moderno sin una discrepancia, y saben los dos virtuosos reflejar de tal modo las bellezas de la partitura, que el entusiasmo se apodera de los oyentes y en todos sitios logran el mismo éxito.

Ya llevan varios años juntos, y es una unión artística que difícilmente se romperá.

Darán todavía otro concierto.

España en Norte-América

Dice *The Outlook*, de Nueva York:

«La ciudad de Nueva York va á recibir, á título de regalo, de parte de Mr. Archer y Mr. Huntington, una colección, de muchísimo valor, de libros, cuadros, monedas y otros objetos de interés arqueológico españoles, que van á ser entregados á la Sociedad Hispánica de América, y que serán guardados en un edificio adecuado, en el Parque Audubon, entre las calles 155 y 156, edificio que ocupará unos ocho solares.

Los planos de este edificio están hechos y han sido aceptados por la directiva de la Sociedad, cuyos vocales fueron nombrados en el acto de cesión, ejecutado ya por Mr. Huntington.

El fundador de esta Sociedad se ha dedicado desde muchos años acá á recolectar documentos, libros, cuadros y monedas ilustrativas de la historia y de la vida española en todas sus formas, y esta colección, que tiene la fama de ser única de su especie en varios respectos, está alojada en la biblioteca Huntington, en Pleasant Bay, Chester.

Mr. Huntington ha escrito varios libros que tratan de asuntos españoles y ha hecho reimprimir unos cincuenta libros españoles de diversas clases, no para la circulación general, sino para el uso de bibliotecas y Escuelas.



LA VIRGEN DE LA ALMUDENA.—FAMOSA IMAGEN DESCUBIERTA EN TIEMPOS DE ALFONSO VI, QUE SE VENERABA EN LA CUESTA DE LA VEGA, Y QUE HA VUELTO Á SER COLOCADA EN EL MURO DE LA CATEDRAL EN CONSTRUCCIÓN.—(Fot. Alfonso.)

El más conocido de sus trabajos es la traducción de *El Cid*, que le ha valido títulos honorarios de las Universidades de Yale y Harvard, y por el cual ha sido nombrado miembro de la Real Academia de España y de la Real Academia de Sevilla y de otros Institutos de España y de Europa en general.

Mr. Huntington espera, por medio de la Sociedad Hispánica, interesar de una manera más general á los americanos en lo que concierne á los asuntos de España y crear un conocimiento más íntimo entre los dos pueblos.

El valor de la colección y de la dotación que serán entregadas al cuidado de los fiduciarios excederá de un millón de pesos.»

LA «CHIPITRI»

La *chipitri* es una planta de los Andes, que, de aclimatarse en España, habría resuelto el problema de la regeneración.

Durante el verano destila un jugo tan fresco, que dos gotas llegan á congelar rápidamente el agua, y en el invierno irradia tal calor, que la choza que se encuentra en una nevera se pone muy confortable con sólo partir el fruto.

Esto lo dice un periódico norteamericano. Nosotros, bien informados, podemos añadir que la *chipitri* suelta billetes de Banco por la primavera y el otoño.

Con una particularidad: que ni por descuido suelta un billete falso.

EL CUBO DE LA ALMUDENA

La imagen de la Patrona de Madrid, la legendaria Virgen de la Almudena, fué colocada nuevamente, con gran solemnidad, en la nueva hornacina colocada en la catedral que se construye en la Cuesta de la Vega, sustituyendo al antiguo cubo donde estuvo mil años, y donde cuenta la leyenda madrileña que se apareció á los cristianos cautivos de los moros, por especial favor de la Providencia, á los pobres majerinos, sometidos por la invasión agarena.

La traslación se verificó con toda solemnidad, y procesionalmente, entre las preces de la Iglesia, fué colocada nuevamente á la piedad de los madrileños, que verán otra vez allí expuesta la Virgen que durante siglos les recordaba leyendas y fervores de la Reconquista.

EL NUEVO TEMPLO DE REGLA



LLEGADA DEL INFANTE DON ANTONIO AL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA



MISA CELEBRADA AL AIRE LIBRE, A LA QUE ASISTIÓ EL INFANTE CON SU ESCOLTA DE HONOR

De cuantas solemnidades religiosas se han celebrado en Regla desde que la Comunidad franciscana se estableció en el convento, ninguna tan brillante ni que revistiera tanto esplendor como la verificada con motivo de la colocación de la primera piedra del templo que ha de levantarse en el mismo lugar que ocupó el antiguo y estrecho santuario, hoy demolido.

Desde las primeras horas de la mañana, numerosa concurrencia circulaba ya por las extensas llanuras que hermanean los alrededores, esperando el principio de la ceremonia.

La imagen de Nuestra Señora fue trasladada desde el refectorio de la Comunidad, convertido provisionalmente en capilla, á un altar erigido bajo la frondosa calle de acacias inmediata.

A las once menos cuarto un alegre repique de campanas anunció la llegada á Regla de S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans, que había sido invitado á presidir el solemne acto. El príncipe iba seguido de lucida comitiva y escoltado por su numerosa servidumbre.

Al descender del carruaje S. A. fué recibido por la venerable Comunidad, con el prefecto de las misiones. Reverendo Padre Cervera, y el rector, Padre Escobar, á su cabeza.

Luego de descansar breves momentos el augusto visitante, marchó á ocupar el sitial que bajo dosel le estaba destinado á la derecha del altar, dando principio la misa á gran orquesta.

Con decir que la oración sagrada estuvo á cargo del ilustre canónigo de esa santa Iglesia catedral, Sr. Medina, suprimimos todo encomio.

Terminada la misa organizóse la procesión, que presidía el Infante, siendo conducida la santa efigie al lugar designado para la colocación de la piedra, que descansaba sobre un pequeño altar.

Terminadas las ceremonias y preces de ritual, funcionó la polea, quedando asentada sobre la tierra la primera piedra del nuevo santuario de Regla, no sin encerrar en su seno algunas monedas de cobre y de plata de D. Alfonso XIII, un escudo de doña Isabel II, varias medallas del mismo metal y el acta correspondiente.

Concluido el solemne acto y recogida la procesión, S. A. y comitiva pasaron al comedor. Invitados cortésmente por la Comunidad.

Pronto circuló afuera el rumor de que el Infante, no sólo había ofrecido que el camarín de la Santísima Virgen se costearía á sus expensas, sino que también había hecho entrega al alcalde de Chipiona de 500 pesetas para su distribución á los pobres.

Esta noticia aumentó el entusiasmo público de manera que, cuando á las cinco de la tarde S. A. se presentó á las puertas del convento para tomar su carruaje, el pueblo le tributó una verdadera ovación.

Ecós de fuera

Significado de «Carmen Sylva».—Un baile nuevo.—Flores teñidas.—El dote de una desposada.

De todo el mundo es conocido el nombre de *Carmen Sylva*, con el cual firma sus obras la Reina de Rumanía; pero hasta ahora no se sabía, yo al menos, el origen de que S. M. hubiese adoptado ese seudónimo.

El periódico *La Independencia Rumaná* cuenta una visita que hizo *Carmen Sylva* el pasado mes de Octubre á una Escuela de niñas de instrucción primaria, que lleva su nombre.

Una encantadora niña recitó una poesía en honor de S. M., y las demás la ofrecieron flores.

La Reina acarició á las pequeñas y las preguntó varias cosas.

Por fin, dijo:

—¿Quién es *Carmen Sylva*?

—Es el nombre literario de S. M. la Reina—respondió una niña.

—¿Qué significan las palabras *Carmen Sylva*?

Esta pregunta inesperada causó gran confusión entre las niñas, que, como es natural, no pudieron responder á la pregunta regia.

La misma Reina las dió la explicación:

—Cuando yo era chiquitita como vosotros me agradaba muchísimo pasear por el bosque, escuchando el canto de los pájaros. He querido cantar como

todos sus súbditos se apresuren á inscribirse en ella.

Se llama *Volata* y se compone de algunos tiempos de vals muy *glissé*, entrecortados por tiempos de marcha; durante los últimos, el caballero coloca la mano de su pareja á la altura de la barba. Algunos dicen que viene muy bien en dicho baile un acompañamiento de castañuelas.

¡Pobres castañuelas!

*

Hace pocos días que las personas madrugadoras que pasaban muy temprano por una callejuela solitaria que desemboca en la avenida Owen, en París, contemplaron con cierta extrañeza que el arroyuelo que corría junto á una de las aceras era de agua encarnada, mientras

corrotaje. Cuando se trata de amor legítimo, todos los géneros de comercio son admitidos. Desde el rey negro que cambia su hija por un rebaño de bueyes, hasta la joven yanqui que compra á fuerza de dollars un esposo con título y condecoraciones, todos los medios se consideran buenos. Talento, belleza, blasones, juventud, todo se paga.

Estas consideraciones y muchas más que no cito por falta de espacio hace un periódico francés con motivo de la siguiente noticia:

«Su alteza serenísima el gran duque de Mecklembourg-Schwerin—dice el diario—acaba de adquirir para su hija ó hermana (no lo sé bien) un príncipe heredero, nuevo, flamante, portador de hermosas esperanzas. Solamente que, como los príncipes son caros, el gran duque ha ideado hacer votar una contribución, que pagarán los habitantes del gran ducado y que servirá de dote á la desposada. Quizá estos ciudadanos se dirán melancólicamente que ellos también tienen hijas ó hermanas que dotar.

Es de esperar—termina diciendo el periódico—que todos los contribuyentes serán invitados el día de la boda á bailar en Mecklembourg.»

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

La historia de los hombres tigres

(La extraordinaria historia que reproducimos á continuación fué relatada á la autora por Chirrigán, jefe de una de las aldeas de Travancore, el Sur de la India.)

I

El grupo más alto de las colinas situadas á lo largo de la montañosa costa Malabarica (Isla del Sur) se le llama cadena de Travancore, y es muy conocido por sus hermosos paisajes y su clima suave y saludable. Hoy día es un populoso distrito, lleno de plantaciones, lo que hace cuarenta años era completamente desconocido é inhabitado; excepto, según se dice, por una raza de pigmeos, que eran canibales. Se cree que todavía existen algunos de esos enanos en el centro de los espesos matorrales. La caza ha sido y es todavía muy abundante de toda clase de animales, desde elefantes, tigres, etc., hasta gallinas y codornices.

Las tribus que vivían en las montañas se alimentaban de los animales que cazaban con trampas de miel, y á veces de una especie de mijo silvestre.

Chirrigán, el jefe de la tribu principal, era un hombre muy atento y formal y le gustaba mucho tener partidas de caza con un europeo, siempre que éste fuera un buen tirador, y al mismo tiempo intrépido para ascender por las montañas.

Después de haber hecho una larga carrera ó una elevada y peligrosa ascensión en busca de los ibices, especie de cabras monteses, que frecuentan los más altos precipicios, se conseguía que el anciano Chirrigán bebiera un trago y aceptara un cigarro, que cortaba en pedazos, mastucándolo en seguida. En esos momentos, el



COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PARA LA NUEVA IGLESIA QUE SE HA DE EDIFICAR EN EL SITIO EN QUE ESTUVO EL SANTUARIO (Fots. «Iris».)

ellos, y ha aquí por qué he tomado del latín el nombre de *Carmen*, que significa canto, y *Sylva*, que significa bosque.

*

De Inglaterra viene la moda de un baile nuevo, patrocinado por S. M. Eduardo VII, que se muestra tan apasionado por la nueva danza, que desea imponerla en la Corte; cosa anormal en extremo, pues el Rey de Inglaterra profesa el más profundo horror al *calle-walk* y demás bailes de moda actual-mente.

De manera que el solo hecho de que el Rey se declare entusiasta de la moderna danza es razón suficiente para que

el que le hacia *vis á vis* era de un magnífico color azul añil.

El asombro cesó cuando vieron á dos hombres activamente ocupados en sumergir grandes ramos de crisantemos blancos en cubos de pintura, de los cuales salían azules ó rojos; como después sacudían las flores energicamente, el agua de los arroyos tomaba el tinte.

Ya no sólo se tiñen las señoras y los caballeros, sino también las flores. Menos mal si el tinte es inofensivo para las personas que las adoran y se deleitan oliendo ramos de flores... naturales.

*

Venta, compra, cambio, exportación.

que era afortunado, lo podía hacer hablar. Sus historias de aventuras con animales salvajes eran muchas y muy interesantes. Una de sus narraciones más entretenidas era su captura por los «hombres tigres» de los matorrales de Travancore, y es lo que paso á relatar, tal como me la contó Chirrigán.

«Soy ya un hombre viejo, mis cabellos están blancos y mi vista no es la mejor de la tribu para descubrir la caza en las lomas lejanas. Sin embargo, soy todavía jefe en mi aldea, y ahora voy á contarle cómo llegué á esa dignidad: Hace mucho tiempo, cuando yo era un muchacho, tal vez de unos quince años, y que apenas alcanzaba al hombro de mi padre, conseguí permiso por primera vez para acompañarlo en una expedición de caza.

Se había propuesto, junto con otro compañero, subir una elevada cumbre para llegar á los valles que se extendían al otro lado.

Allí establecerían un campamento, donde pondrían trampas y perseguirían animales, mientras yo haría la comida y recogería miel silvestre, junto con otro muchacho.

Salimos al amanecer y llegamos á la cumbre á medio día; toda la tarde la pasamos allí contemplando los ganados de cabras, de las cuales cazamos una para alimentarnos. Esa noche dormimos en una cueva, y al día siguiente bajamos á las montañas más pequeñas del otro lado.

Aquí mi padre y su compañero eligieron muy luego un gran peñasco, donde construimos una ramada con coligües y ramas. Escogimos ese lugar para resguardarnos de los elefantes salvajes, que abundaban en aquel sitio.

«Pasé algunos días en medio de la excitación más deliciosa, siguiendo á mi pa-

dre cuando se deslizaba silenciosamente entre una manada de elefantes que no se apercebían de nuestra presencia, ó tendidos de barriga en una roca viendo á un tigre perseguir y matar á su presa. Me señaló los árboles que contenían la mejor clase de miel silvestre (la que hacen las abejas pequeñas), enseñándome á trepar y extraer los panales sin recibir ningún daño de parte del enjambre.

Llegó un día en que los hombres partieron solos, dejándonos á los niños buscando miel, ahora que ya conocíamos algo del lugar donde nos encontrábamos.

Salimos gozosos, y muy luego encontramos dos panales, que nos comimos enteros; seguimos, entonces, buscando otros dos para llevar al campamento. Después de caminar tal vez un par de horas, descubrimos un árbol donde parecía haber una gran colmena. Mi compañero se subió al momento, mientras yo me quedé abajo observando. De repente sentí que me tocaban los brazos por detrás, y, al volverme asustado, vi lo que al principio me parecieron dos grandes monos. Estas extrañas criaturas principiaron por querer alejarme del árbol, siéndome imposible soltarme de sus poderosas garras. Grité, sin embargo, desesperadamente y esto llamó la atención de mi compañero, que me dijo alarmado: ¡Son los temidos hombres tigres; te llevan para comer! ¡Qué cosa tan horrible!

Con este título se ha constituido en La Coruña una importante Sociedad, cuyo objeto es continuar y ampliar las opera-

Compañía de Salvamentos Marítimos

Con este título se ha constituido en La Coruña una importante Sociedad, cuyo objeto es continuar y ampliar las opera-

ciones de la anteriormente existente y disuelta, relacionadas con la prestación de auxilios á los buques que los requieran, salvamento de sus cargamentos y desguace y aprovechamiento de sus despojos.

En La Coruña se asegura un resultado altamente satisfactorio para la nueva Sociedad, porque además concurre la circunstancia de haberse formado bajo la inspiración y con el concurso de las más importantes Asociaciones de aseguradores de Inglaterra, las cuales, con ocasión de los frecuentes accidentes marítimos que ocurren en costas gallegas, habían tocado de lleno los inconvenientes de la falta de un servicio organizado en armonía con la importancia de los intereses comprometidos en aquéllos.

Para obviar estos inconvenientes, y respondiendo á los propósitos que animan á la naciente Empresa, se construye actualmente en uno de los principales astilleros de Inglaterra un vapor provisto de todos los elementos necesarios para llevar á cabo las operaciones de salvamento, y dispuesto con arreglo á las condiciones especiales de aquella costa, el cual debe ser entregado, completamente listo, en el corriente mes de Noviembre.

PASATIEMPOS

CONTRADICCIÓN

(DOS ACRÓSTICOS)

MUERTE-CERCA-VIEJO-SALIR-DESTAPAR

Colocar las precedentes palabras unas debajo de otras, de tal orden y forma, que resulte en

una de sus líneas, verticalmente, en acróstico, el nombre de UN IMPERIO.

Entonces búsquense las palabras contrarias á las mencionadas y colóquense al lado, también de cierta forma, para que resulte en estas contrarias otro acróstico que exprese el nombre de OTRO IMPERIO.

AFÉRESIS Y APÓCOPE SILÁBICO

1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	
		3. ^a	1. ^a		

Que está reducido á compendio ó resumen.

Célebre actor.

Corriente de agua.

Modo de proceder brevemente, sin todas las formalidades de un juicio.

Adición.

Pronombre posesivo.

Novejarque

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS ANTERIORES

Al romdecabezas:

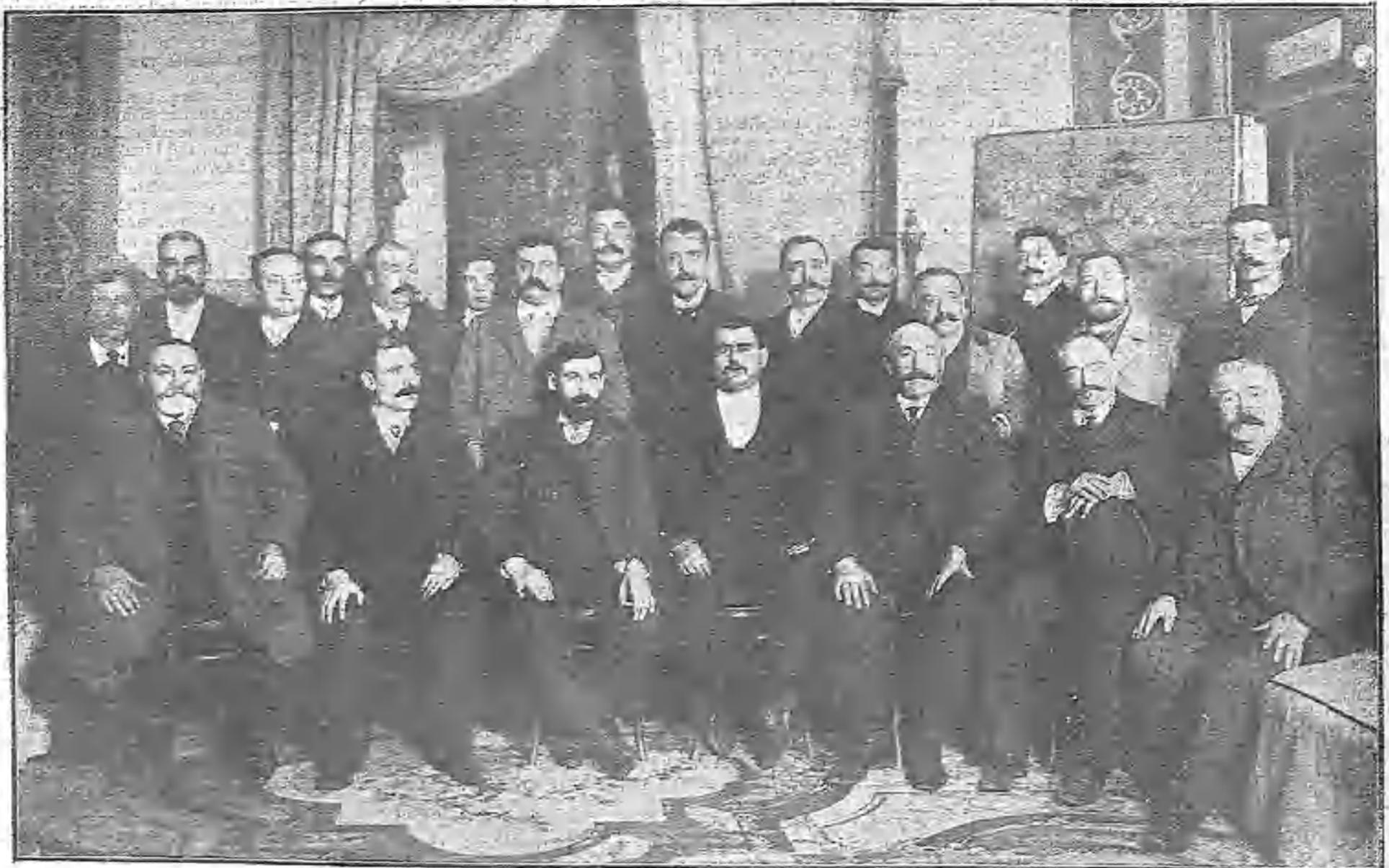


Toda la línea quebrada está representada por la línea de puntos, y se verá que no sirve de ella ningún trozo para las letras, sólo los puntos por donde se quiebra.

Al jeroglífico:

CUARTO C RE CIEN TE CUARTO CRECIENTE

LA ASAMBLEA DEL GREMIO DE VINOS



LOS DELEGADOS REUNIDOS EN EL CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA

(Fot. Alfonso.)

En el Círculo de la Unión Mercantil ha comenzado la asamblea formada por los señores delegados de los gremios de vinos de la mayor parte de las provincias de España, con objeto de trabajar cerca de los Poderes públicos para conseguir la reforma del reglamento de la ley del descanso dominical.

Presidió la primera sesión D. Isidro Mateo González, delegado de la Unión Cantabra Comercial de Santander, quien convocó á la asamblea.

Se leyeron los nombramientos de los delegados presentes, así como las adhe-

siones, figurando representantes de Barcelona, Burgos, Alicante, Tarragona, Bilbao, Segovia, Madrid, Toledo, Valladolid, Oviedo, Cartagena, Sevilla, Logroño, San Fernando (Cádiz) y otras cuyos representantes no han llegado aún de sus respectivas provincias.

Varios señores asambleístas hicieron uso de la palabra, exponiendo los perjuicios que la aplicación del reglamento de descanso dominical causa al comercio, representado por los delegados presentes, puesto que el domingo es precisamente el día en que más venta tienen los productos

que se expendían en sus establecimientos.

El Sr. Huguet, representante por Tarragona, ofreció el apoyo del senador Sr. Cañellas y del diputado Sr. Nougués, ambos representantes en Cortes de aquella provincia, para la obtención de lo que se desea.

El representante de Bilbao, Sr. Menchaca, se adhirió á las manifestaciones de los señores que le precedieron en el uso de la palabra, advirtiendo que, como delegado de una provincia, en la que la aplicación del reglamento resulta aún más disparatada que en la demás provincias, dada la

organización especial del comercio detallista en el país vasco, tenía el encargo de dar la nota en el sentido de protesta ante la asamblea. Se acordó el nombramiento de una Junta ejecutiva, compuesta de los nueve señores siguientes: D. Tomás Martín, D. Francisco Fuertes, D. Enrique Menchaca, D. Manuel Huguet, D. Julio Mateo González, D. José Santo Domingo, don José María Marqués y D. José Rocha.

Esta Junta está facultada para realizar las peticiones convenientes para conseguir la libertad de comercio que se ha disfrutado anteriormente.

LAS VÍCTIMAS DE LOS TRANVIAS

Un niño muerto.---Indignación popular



El público amoninado ante la fuerza pública, después de haber prendido fuego al tranvía número 13, que ocasionó la muerte del niño Francisco Osorio



Los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Latina practicando la primera cura al niño Francisco Osorio Muñoz, arrollado por un tranvía en la Ronda de Toledo, y que falleció poco después á consecuencia de las heridas

Honda y penosa impresión han producido en la opinión el atropello del desgraciado niño Francisco Osorio Muñoz, ocurrido el sábado en la Ronda de Toledo, y los sucesos que con tal motivo se desarrollaron en aquella populosa vía.

La víctima

Como ya dijimos en nuestro último número la infeliz criatura víctima del atropello, fué conducida á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, en donde los médicos de guardia, después de un detenido reconocimiento y de practicar la primera cura, dieron el siguiente

Parte facultativo

«El niño Francisco Osorio Muñoz padece las heridas siguientes:

Extensa herida, por contusión y desgarramiento, que comprende desde el orificio anal hasta el límite de las falsas costillas por ambos lados, con grandes pérdidas de tejidos y substancias, dejando al descubierto el hueso iliaco y el fémur del lado derecho, fractura del cuello del húmero derecho, erosión y contusión en la región occipital, varias erosiones y contusión en la cara y diferentes partes del cuerpo, y conmoción visceral.»

La muerte

Acto seguido se condujo al niño Francisco, con las precauciones debidas, al Hospital General, ocupando la cama 9 de la sala 9.^a

Desde el primer momento se le prodigaron los más solícitos cuidados, apurando cuantos recursos tiene la ciencia, con el fin de salvarle; pero todo fué inútil: la tierna criaturita falleció á las once de aquella misma noche.

Los lesionados en la refriega

El cabo de la Guardia civil Miguel Ausán y el guardia del mismo instituto Francisco Pérez, que sufren, el primero una contusión en la región nasal, y el segundo

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1904

La sesión, presidida por el general Arcebraga, comienza a las tres y media.

Siéntase en el banco azul los señores ministros de Estado, Marina y Agricultura.

En los escaños hay hasta diez y siete senadores, y las tribunas aparecen casi desiertas.

Sin discusión se aprueba el acta de la sesión del sábado.

Se entra a la Cámara del despacho del día.

La lepra en España

El Sr. Sardá ocupase de las disposiciones que en muchas capitales de Europa se han tomado contra la lepra, y dice después que de esa aterradora enfermedad están atacados más de mil españoles en las costas levantinas.

Lamenta que el Gobierno no se haya preocupado nunca de esta cuestión ni haya enviado delegados a las conferencias antileprosas que se celebraron en muchas capitales, y últimamente en Berlín.

Dice el Sr. Sardá que en la provincia de Valencia, según informes de algunos periódicos, existen 38 pueblos infestados de lepra, y que en España nada se ha hecho desde 1897 contra el terrible mal, a pesar de haberse proyectado la creación de un sanatorio y la de una Liga antileprosa.

Se ha comprobado plenamente—dice el orador—que esa enfermedad aumenta en proporciones aterradoras.

Pide al Gobierno que se pongan en práctica todos los medios para combatir los estragos de la terrible epidemia.

Pregunta si se han enviado a Berlín a las conferencias antileprosas los datos pedidos, y si éstos podrán ser conocidos de la Cámara.

CONGRESO

SESION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1904

Abrase a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de Figueroa, con muy pocos diputados en el salón y escaso público en las tribunas.

En el banco azul, los Sres. Maura, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

El señor conde de Torre-Vélez, aludiendo al atropello del tranvía, protesta de la imparidad de que gozan las Compañías concesionarias, y pide adopten las autoridades medidas para garantizar la seguridad del público.

Aboga por que se establezcan en la Puerta del Sol, ó en otros sitios céntricos, kioscos oficiales donde se recojan las quejas y reclamaciones del público contra las Compañías de tranvías.

El Sr. Sánchez Guerra el Gobierno se preocupa, como es su deber, de proteger la vida de los ciudadanos, aunque hay casos que, como comprenderá su señoría, no pueden menos de escaparse a las previsiones de la autoridad.

Promete excitar el celo del gobernador y el alcalde para que hagan entrar en cintura a las citadas Compañías.

El Sr. Ortega habla de un mitin que se proyecta en Granada para protestar de la crisis de subsistencia, y con este motivo pinta el doloroso cuadro que ofrecen las calles de la capital andaluza, invadidas por turbas hambrientas.

Pide al Gobierno que adopte medidas eficaces para poner remedio a tan lamentable estado de cosas.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia que los ministros de Hacienda y Obras públicas estudian el modo de conjurar el conflicto de las subsistencias.

El Sr. Llorens ocupase también de los atropellos de los tranvías, sosteniendo que muchas concesiones están hechas en contra de la ley.

Habla luego del suceso de Bilbao entre carlistas y bizkaitarras, protestando del atropello de que han sido víctimas algunos de sus correligionarios.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el suceso ha carecido de importancia. Se redujo a un muertra España, dado por un bizkaitarra, y que dió motivo a la justa indignación de los carlistas.

Anuncia que ha sido detenido el autor del suceso.

El Sr. Llorens: No es esa la versión exacta del suceso. Allí han llegado a cometerse verdaderos atropellos con los carlistas y ultrajes al honor de España. Muchas banderas nacionales fueron pisoteadas por los alborotadores.

El Sr. Sánchez Guerra: Me importa profunda confianza la seriedad del gobernador. Sin embargo, pediré nuevos informes para formar juicio definitivo.

El Sr. Lietge: Badalona, señor ministro, de la Gobernación, no es una ciudad, es un aduar, regido por caciques ó bandidos (textual). Empleo este calificativo porque me consta que es el que han usado varios vecinos de aquella ciudad en una denuncia al gobernador de la provincia.

Dice que allí impera el más desenfrenado caudalesismo, entregado a la baratería y al pillaje.

El Sr. Sánchez Guerra promete pedir esta misma tarde informes telegráficos al gobernador de Barcelona, reservándose todo juicio hasta que los reciba.

Los Sres. Ordóñez, Bofill y otros hablan de otros asuntos. El segundo, ocupándose de la incoherencia explícita de las mujeres en las manifestaciones, pide al ministro datos que habrán de servir á una interpelación sobre este asunto.

emplado estrictamente los medios antisépticos, por más que juzgó que sus compañeros, los médicos asistentes, cuidarían solidamente al cochéro herido.

Los demás médicos se han mostrado conformes con el dictamen del Sr. Alonso Martínez, que ha sido muy felicitado por su informe.

Suspendido el juicio se da principio a la prueba de testigos al remandarse la sesión, y comparecen los testigos del fiscal y del representante de la Sociedad de Cocheros.

Sus manifestaciones carecen de interés, y más que de cargo, las declaraciones de algunos favorecen al procesado Pedro Blanco.

La culpabilidad de Pastor no aparece por ninguna parte.

El LICENCIADO LOBO.

Carlistas y bizkaitarras

Un tumulto en la Plaza de Arriaga.—Colisiones parciales.—Fanatismos que reverdecen.

Al regresar anoche los carlistas de su excursión a Viveros, donde habían celebrado una función religiosa y un mitin, se promovió un alboroto en la Plaza de Arriaga, del que han sido protagonistas elementos neos y bizkaitarras.

Al descender del tranvía los carlistas, algunos bizkaitarras, que formaban grupo en la citada plaza, dieron vítores separatistas. Los carlistas replicaron con vivas á España, cantando la Marcha Real y la de *Ordiz*.

La gente acudió en tropel, atraída por el incidente, y en pocos momentos se formó un grupo de unas 3.000 personas.

Hubo un instante en que se creyó inminente un choque entre los bandos rivales. La oportuna intervención de la fuerza pública evitó una colisión sangrienta. Sin embargo, no pudo evitar algunas agresiones aisladas, en las cuales se han repartido muchos puños y bofetadas.

Los ánimos están muy excitados. Temese que este nuevo recrudecimiento de los radicalismos neos y bizkaitarras origine días de luto y de desorden en Bilbao.

JAI-ALAI

Se repitió el partido suspendido el jueves: Urresti y Berrondo contra Aguinaga y Mudeña.

Berrondo, el zaguero por excelencia en Jai-Aíai, triunfó ayer, como en los siete partidos que hasta el día lleva jugados. Sólo él vencería contra dos buenos jugadores.

Seguro como nadie, rebotando excelente, dotado de una vista sin igual, ágil como el primero, cubre toda la plaza, y no encuentra sus contrarios manera de colocar el tanto.

Urresti cumplió como bueno; de día en día va revelando sus condiciones de buen pelotari.

Aguinaga, bríoso y decididor, como siempre. Mudeña tiene la censurable costumbre de abandonar el partido.

A 34 iguales tuvo la desgracia de perder un tanto, y se acabó; Mudeña decayó rápidamente y de modo incomprensible.

ALERTA

NOTICIAS

Nuestro querido compañero en la Prensa el notable escritor D. Ricardo Fuente ha tenido la pena de ver morir á una de sus hijas, preciosa criatura de doce meses.

Al Sr. Fuente y á su distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Ayer ocurrió en la Ronda de Segovia un gran escándalo, motivado por la áspera violencia con que la Policía cumple sus deberes.

En torno del Mercado de ganados entrejamen los ocios del domingo muchas gentes, obreros de aquella barriada, cuando la Policía capturó á cuatro *golfos*, pero con tal alarde de duros tratamientos y tanta crueldad al azarlos, que provocaron la indignación pública.

Esto hizo que se excitaran más los policías; sin motivo, llevaron preso también á un muchacho cerrajerío. Siguiéronle muchos hasta la Delegación de Puerta Moros para declarar espontáneamente su inocencia; más el que mandaba la banda los detuvo á todos, incluyéndoles en partida por escándalo.

La inconsideración é irritabilidad del policía tendrá la consecuencia de privar de varios jornales á honrados trabajadores.

En la villa de Bertanga (Bouajoz) se han celebrado fiestas cultísimas en honor de la buena memoria de sus maestros D. Wenceslao Cortés y Doña Catalina Triguero, con asistencia de más de 6.000 personas.

Se descubrieron los rótulos de las calles á que se ha puesto el nombre de los indicados maestros.

Un festivo infantil, al que asistieron 900 niños y niñas, puso término á tan civilizadas fiestas, celebradas por iniciativa del maestro de Aznaga, D. Rafael García González.

tor Pedro y cómplice Pastor, concurriendo en aquél la agravante de reincidencia, y pide se impongan al primero diez y siete años, cuatro meses un día de reclusión y al segundo la de ocho años y un día de prisión mayor.

El acusador privado ve en este hecho un delito de asesinato, con la misma agravante para Pedro Blanco, y solicita se imponga á éste la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

En cuanto á Pastor, que se le condena á catorce años y ocho meses de cadena y pague 3.000 pesetas de indemnización.

Mantiene la acción popular, á nombre de la Sociedad de Cocheros, el Sr. Abril y Ochoa, y sostiene las mismas conclusiones que el fiscal.

Las defensas están representadas por los señores Bergamín, que defiende á Pedro Blanco, y Muñoz Rivera á Pastor.

El primero sostiene que la muerte no fué consecuencia de los golpes de revólver y que el cochéro insultó antes á su defendido. Caso de existir delito, es un homicidio, ó es un delito de lesiones, si se demuestra que las heridas han debido curar antes de treinta días.

De todos modos, concurren, á su juicio, las atenuantes de falta de intención, vindicación próxima de una ofensa grave, embriaguez y la de arrebató. Solicita, si la Sala estima el delito de lesiones, 125 pesetas de multa, y seis años y un día de prisión mayor si se prueba el homicidio.

El Sr. Muñoz Rivera, abogado de Pastor, sostiene que su defendido no ha realizado ningún delito.

El cochéro muerto lo era del marqués de Cayo del Rey.

Declara Blanco

Fiscal.—¿Qué hizo usted el día 12 de Noviembre de 1902?

Acusado.—Estuvimos á primera hora en el Café Inglés varios amigos, y después fuimos á la Plaza de Matute.

Fiscal.—¿Bebieron ustedes mucho?

Acusado.—Sí, señor; estábamos completamente borrachos.

Fiscal.—¿Qué pasó después?

Acusado.—Salimos de la taberna y vimos á un conocido y amigo mío, D. Juan González, que dijo al cochéro: «Anda, llévame á dar una vuelta.» Entonces el cochéro respondió en mala forma, diciendo: «Vayan ustedes á hacer... Son ustedes unos señorcitos indecentes.» Subí al pescante; el cochéro me dió una bofetada, sejiéndame por el cuello, y yo entonces saqué el revólver y le golpeé con la culata.

Fiscal.—¿Qué hizo usted luego?

Acusado.—Me marché, sin sospechar que estuviese herido el cochéro; así es que ni siquiera intenté huir.

Interrogarle después el acusador y el Sr. Abril, tratando el procesado de salvar á Pastor, diciendo que éste no agredió con bastón al cochéro.

El procesado Blanco es un tipo distinguido, se expresa con mucha corrección y viste con relativa elegancia.

Declara Pastor

Manuel Pastor, que es alquilador de coches, explica su intervención diciendo que desde dentro de la taberna oyó voces de «¿Qué lo matan, que lo matan, ¡¡¡probreche!!!», y que entonces salió, viendo á Blanco agredir en el pescante al cochéro, tirándole á Blanco del gabán hasta hacerle caer al suelo.

Acusador.—¿Llevaba usted un bastón con barra de hierro?

Acusado.—No señor.

Acusador.—¿Era usted amigo de Zavalla?

Acusado.—Bastante amigo.

Acusado.—Entonces, ¿por qué no fué usted á verle antes de morir?

Acusado.—Porque no quería cuentas con su mujer.

Prueba pericial

Comparecen los Dres. Samaniego, Fuentes, Valdes, Hernández y Alonso Martínez.

La prueba pericial es de una importancia grande en esta causa. Conto el procesado no murió hasta diez y siete días después de la agresión, y ésta no produjo herida mortal de necesidad, ni mucho menos, preséntase el problema de si la muerte fué ó no consecuencia inmediata de la agresión.

Oligamos al Dr. Alonso Martínez, después de óir describir la herida á los primeros que le asistieron.

Dice el perito que hasta el cuarto día el estado del herido no ofreció serios temores; que después se presentaron síntomas alarmantes, fiebre, afacia, hemiplegia, y, por último, se presentó la meningio-encefalitis, que le causó la muerte.

Dice que estando casi en el período agónico, juzgó como último recurso llamar á los doctores Valdes y Cervera para practicar la trepanación; que la presentó, y observó que las meninges estaban intactas, aunque existía un foco de infección en el cerebro. Que la meningio-encefalitis fué un accidente secundario, que produjo la muerte, pudiendo haber curado el herido, de no presentarse la infección.

El acusador privado se esfuerza en hacerle declarar al médico que el traumatismo fué la causa de la infección y éste dice que no fué la causa, sino la puerta de entrada. Si en la Medicina antigua—dice el doctor—se aceptaba como proverbio: «Toda herida de la cabeza es mala», es porque no se contaba con la moderna terapéutica.

una contusión en la región frontal, han sido visitados por el médico del 14.º tercio, que los encontró bastante mejorados de sus lesiones.

Los empleados de la Compañía de Tracción Nicolás González y Mariano Alvarez se presentaron en la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa reclamando el auxilio médico, por sentir grandes dolores en diferentes partes del cuerpo, debido sin duda á la gran cantidad de piedras que cayó sobre ellos.

El tranvía ardiendo

Algunas mujeres recorrieron las casas próximas en busca de petróleo, con el que rociarou el coche, formando en poco tiempo una lengua formidable.

Para contener la voracidad de las llamas y evitar posibles contratiempos se dió aviso al cuartelillo de la calle de la Arganzuela.

A poco rato acudieron los bomberos, quienes entre las protestas del público lograron dominar el incendio.

El tranvía, casi destruido por las llamas, fué conducido á la estación.

El conductor del tranvía

Celestino Real es el conductor del tranvía núm. 13, causante de la desgracia.

Este individuo, después de prestar declaración en la Delegación de Vigilancia, fué conducido al Juzgado de guardia.

Ante el juez, Sr. Rodríguez Llerna, amplió extensamente la declaración prestada, ingresando después, por orden judicial, en la Cárcel Modelo.

Diez y ocho detenidos por el Juzgado militar

En cuanto el Juzgado militar tuvo conocimiento de lo ocurrido, comenzó las averiguaciones para depurar quiénes fueron los iniciadores del motin y los que tomaron parte activa en la pedrea contra la fuerza pública.

A pesar de que á la cabeza de los alborotadores figuraban muchas mujeres, las autoridades que presenciaron el sangriento suceso no quisieron detener á ninguna de ellas, pensando, sin duda, que obraban inconscientemente.

A presencia del juez militar y el capitán de Infantería D. Aurelio Alba fueron conducidos los prisioneros siguientes:

- José Fernández Díez, Juan Angel Miján Martí, Isidro González Díez, Joaquín Monroy y Mendoza, Tulgencio Fernández Gutiérrez, Antonio Fernández Hidalgo, Juan Puentes y Fernández, Enrique Domínguez Pascual, Francisco Barco Jiménez, Lucio Esteban Almagro, Prudencio Oliver Martínez, José García Nicolás, Juan Alvarez Sevillano, Manuel Gallu llans, Sebastián Mora Fernández, Bafelido Tello Aparicio, Pedro Nogueira Martínez y Casimiro Tello y Maroto.

Después de prestar declaración fueron conducidos á la Cárcel Modelo, como autores de un delito de resistencia y agresión á la fuerza pública, y sujetos, por lo tanto, al fuero de Guerra.

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa abrió un proceso motivado por el incendio del tranvía núm. 13.

Entierro del niño Francisco Osorio

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará el entierro del inocelz niño Francisco Osorio, muerto el sábado por un tranvía en la Ronda de Toledo.

Tranvías y automóviles

El gobernador ha llamado á su despacho á los directores de las dos Compañías de tranvías con objeto de hacerles ver la conveniencia de que se amiore la velocidad de los coches.

El conde de San Luis conferenciará también con el alcalde acerca de este asunto, y de acuerdo con el marqués de Lema, se dictará un bando ordenando á los automóviles la máxima velocidad á que pueden marchar dentro de Madrid.

TRIBUNALES COCHERO MUERTO

¿De lesiones á asesinato?

Ha comenzado á verse la causa instruida por la muerte del cochéro Joaquina Zavalla, ocurrida en la Plaza de Matute, en Noviembre, hace dos años.

Ha aquí, sobre poco más ó menos, lo que dice el fiscal:

En la tarde del 12 de Noviembre de 1902 se encontraban en la taberna del núm. 6 de la Plaza de Matute los procesados Pedro Blanco, Manuel Pastor y otros sujetos obsequiándose mutuamente.

Que alguno pretendió que el cochéro Joaquin Zavalla las llevase en el coche, á lo que se opuso éste, lo que dió lugar á una disputa, que terminó dando un fuerte golpe Pedro Blanco al cochéro en la región parietal, mientras Pastor le agredía con un bastón.

Que el cochéro falleció, á consecuencia de la herida de meningitis traumática.

Que fue las heridas de homicidio, de que es au-

tor á defender que pudo caer si se hubiera

ORDEN DEL DÍA

Saneamiento de la moneda

El señor conde de Romanones (para rectificar): Impresión muy profunda—comienza diciendo—ha causado el discurso del Sr. Osma...

El Sr. Osma sometió el proyecto del Sr. Villaverde al escarpelo de una crítica despiadada. Analizó uno por uno todos los artículos del proyecto...

Puede injusto su señoría con el Sr. Villaverde. El Sr. Osma podrá estar desconforme en la totalidad del proyecto, pero no puede regatear al Sr. Villaverde sus prestigios de financiero...

Si señoría, Sr. Osma, ha destruido uno por uno todos los fallos del proyecto del Sr. Villaverde. Pero frente de eso ¿qué opone su señoría? Nada. Una negación. Ese es el resumen de las soluciones de su señoría.

Yo no he atacado al Banco de España porque haya dejado de cumplir ninguna de sus obligaciones legales con el Estado. Lo censuraba porque ha dejado de cumplir muchos de sus compromisos morales, y en este sentir me acompaña a opinión del país.

Y renuncio—termina diciendo—á seguir hablando, porque hay interés por oír á otros oradores y por llegar al desenlace de este asunto.

El Sr. Osma protesta de las maliciosas interpretaciones que ha hecho de su discurso del sábado el conde de Romanones.

Para demostrar lo erróneo de sus apreciaciones lee algunos párrafos del discurso, en los cuales se habla de conformidad en la finalidad y en el diagnóstico del mal.

Yo, cuando discuto—agrega—, hablo siempre en el terreno desapasionado, impersonal, y con esta honrada declaración me basta para desvanecer las caprichosas interpretaciones de su señoría.

El señor conde de Romanones: Es cierto que en los comienzos de su discurso su señoría se mostró conforme, pero no respecto al proyecto del Sr. Villaverde, sino de las líneas generales del debate.

Pues qué, ¿no fue luego su señoría desentrañando una por una todas las bases del proyecto del Sr. Villaverde y mostrando su disconformidad con todas? ¿No llegó su señoría á presentar como un disidente al Sr. Villaverde y á declarar que era su señoría el depositario de la doctrina económica del partido? ¿No se ha enterado de esto el Sr. Villaverde?

El Sr. Villaverde (risueño): Perfectamente. El señor conde de Romanones: Pues no tengo más que decir.

El Sr. Riu también rectifica: breve y elocuentemente, insistiendo en que es la balanza mercantil lo que influyó en las fluctuaciones del cambio y rectificando otros extremos del discurso del Sr. Villaverde.

El Sr. Moret: Después del discurso del señor ministro de Hacienda en la sesión del sábado, me parece que estamos haciendo el papel de aquellos médicos que permanecían á la cabecera del enfermo cuando estaba ya de cuerpo presente, porque ya lo habéis visto, señores diputados, el dicamen de la Comisión ha sido desahuciado por el ministro de Hacienda.

Explica su intervención en un proyecto que no es de iniciativa de su partido. Recuerda que, cuando á raíz del desastre, el Sr. Villaverde comenzó su obra de restauración económica, á nombre de un interés patriótico, todos los partidos colaboraron en aquella obra, y el Sr. Villaverde no tuvo jamás la vanidad de decir que aquella obra había sido por entero suya.

Ahora ocurre algo parecido. Se nos invita á que colaboremos en una obra de interés nacional, y yo no puedo rehusar requerimientos en que ando de por medio el bien y la salud de mi patria. (Bien, muy bien.)

El proyecto que nos ocupa no puede ser más sencillo. Es un proyecto en que se define una política monetaria cuya aspiración suprema es la adopción del patrón oro, restringiendo la circulación fiduciaria y haciendo sus reembolsos al Banco de España.

El Sr. Osma, al hablar del artículo 1.º, en que se establece el patrón oro, califica la aspiración de perjudicial, ó, por lo menos, de prematura. Decía su señoría que esto era una quimera del Código de las desear. ¡Ah, señor Osma! ¿Qué hay de peligroso en los ideales? ¿Con qué derecho se satiriza á los hombres que, poseídos de un noble afán, vienen á ensayar un nuevo procedimiento?

Hablando del Banco de España dice que su circulación en billetes asciende á 1.635 millones de pesetas de éstos, unos 1.000 millones están á cuenta del pazo, es decir, de la liquidación de nuestros desastres; de donde viene á resultar que el Banco no es un poderoso instrumento de circulación, como lo requiere el actual estado económico de la patria.

No niega que el Banco sea acreedor á la gratitud de España por algún servicio financiero. Sin embargo—dice—, todos hemos tenido alternativas en la vida, reverses y variaciones de la fortuna. Pero el Banco siempre ha estado igual. Ha sufrido con la paz y la guerra, en la adversidad lo mismo que en la fortuna.

En un párrafo muy enérgico y muy elocuente habla de los enormes dividendos del Banco, que están en sujeción del interés colectivo, y dice que

de la inmensa cantidad de billetes en circulación hay 635 millones, que son nuestra garantía, nuestro crédito, un crédito que la Nación mantiene crecientemente, á costa de afanes y sacrificios. (Bien. Aplausos.)

Entiendo, en contra de la teoría del Sr. Osma, que es factible el desarrollo de una política económica que permita restringir la circulación fiduciaria, aumentando las reservas en oro.

Hay que pensar—agrega—si el Banco persevera en su resistencia pasiva á entrar en la corriente de los intereses públicos; hay que pensar—digo—en la posibilidad de liquidar con él, reintegrándole los 1.070 millones á que ascienden los pagarés de Ultramar y la Renta perpetua interior.

El Sr. Osma, que tan duramente censuraba nuestra oficina de cambio propone en su proyecto algo parecido á la oficina de cambio, con la diferencia de que la suya es positiva é inaceptable.

Tarde política

Al entrar esta tarde en el Congreso advertimos la presencia de muchos diputados ministeriales, que únicamente vienen á cumplir las funciones de su investidura en los momentos de apuro para el Gobierno. Que éste se halla en uno muy culminante, lo dice á veces la expectación que despierta el debate sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

La minoría democrática se mantiene á la expectativa; según el giro que tome el debate, así procederá.

El sábado último se dijo, con referencia á un ministro, que la clave del asunto la tenía el Sr. Osma. Hoy la clave la tiene el Sr. Villaverde.

El debate, después del discurso del ministro de Hacienda, que aprueba el Gobierno entero, según ha manifestado esta mañana á los periodistas el ministro de la Gobernación, tendrá nuevos desarrollos. De aquí el interés que inspira la sesión de esta tarde, para asistir á la cual se ha hecho un pedido extraordinario de papeletas á secretarios y diputados de todos los colores.

Es posible que salgan chasqueados los que esperan grandes emociones parlamentarias, pues si el Sr. Villaverde, ante las incidencias de la discusión, mantiene su propósito de sacrificar su proyecto á la disciplina del partido conservador, no habrá espectáculo; el proyecto quedará enterrado con los honores que se deben á la categoría del autor.

Los amigos de éste anuncian que no sucederá nada; que la unión de la mayoría no se romperá, como pretenden las oposiciones.

Contrasta con la humildad de los villaverdistas la actitud retadora y arrogante de los ministeriales incondicionales, los cuales propalan por todas partes, á modo de pregón, que el Sr. Osma se quedó corto el sábado, porque no llegó á decir todo lo que se proponía y había manifestado á sus compañeros de Gobierno en el último Consejo.

Demasiado sabe el Sr. Villaverde—añaden—que si el presidente del Consejo se prestó á reproducir el proyecto de ley sobre la moneda, fué por complacerle; pero advirtiéndole que el Gobierno lo rechazaba, y que, por tanto, á nada se comprometía con aquel acto de atención y deferencia al expresidente del Consejo.

Bajo estas impresiones y la de que el Sr. Romero Robledo no presidirá hoy, por hallarse enfermo de calenturas intermitentes, se va á abrir la sesión.

La enfermedad del presidente del Congreso se ha prestado á muchos comentarios, por coincidir con el nuevo giro que ha tomado el debate. Dícese que el Sr. Romero Robledo no quiere mostrarse parte en el pleito entre el señor Villaverde y el Gobierno, y que no volverá á sus funciones presidenciales hasta que pase el nublado.

El día 10, á las doce de la mañana, se verificará en el teatro de la Princesa el banquete en honor del marqués de la Vega de Armijo.

Asistirán diputados y exdiputados y senadores y exsenadores demócratas y liberales. Las papeletas se recogerán en las secretarías del Congreso y Senado, respectivamente.

El cubierto es de 30 pesetas.

El discurso que el Sr. Silvela leerá en el acto de su ingreso en la Academia de

Bellas Artes, versará sobre «El arte y la democracia».

El Sr. Villaverde ha manifestado que no concede la importancia que algunos le atribuyen al discurso del Sr. Osma, y que, suceda lo que suceda, no se irá del partido conservador.

Una numerosa representación del gremio de vinos, aguardientes y licores perteneciente á casi todas las provincias de España, ha estado esta tarde en el Congreso, citada por los Sres. Canalejas, Moret y otros diputados, con objeto de escuchar las observaciones de estos señores respecto de la constitución de un sindicato nacional para la defensa de sus intereses comunes.

El suceso, la nota interesante de la tarde parlamentaria ha sido el discurso del Sr. Moret.

Desde las primeras palabras se apoderó de la atención del auditorio, no sólo por la fluidez del verbo, sino por el profundo estudio de las cuestiones económicas, cuya solución preocupa al país.

Después de un caluroso elogio á la obra restauradora del crédito público del Sr. Villaverde arremetió contra el Banco de España, cuyo interés es, á su juicio, un obstáculo al desarrollo de la riqueza pública y al arreglo de la cuestión de los cambios.

Los villaverdistas y la minoría liberal asienten á las afirmaciones del Sr. Moret. Mientras éste hablaba se han cambiado notas y recados, por conducto del señor Sánchez Guerra, entre el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

La Cámara estaba muy animada. Se concede por todos gran importancia al discurso del Sr. Moret.

La minoría democrática ha escuchado con atención cortés al jefe de la minoría liberal.

A última hora se anima mucho el debate del Congreso.

El Sr. Moret ha terminado su discurso, muy elocuente y muy aplaudido, diciendo que se ha hecho inevitable la dimisión del ministro de Hacienda si no se desecha el proyecto del Sr. Villaverde.

Este ha comenzado su discurso con una declaración que ha producido gran movimiento en la Cámara.

—Mis diferencias con el Sr. Osma—dice—son irreductibles y fundamentales.

Después de una breve réplica al ministro de Hacienda, el Sr. Villaverde ha concluido rogando al Gobierno que retire su proyecto.

Grandes ruidores han acogido esta manifestación.

LA GUERRA

Una interviú con Alexieff

Paris 14 (11,30 mañana).

Le Petit Parisien publica larga interviú celebrada por su corresponsal en San Petersburgo con el virrey Alexieff, quien desmiente los cargos que se le han hecho de que ha estado siempre en contradicción con Kuropatnik, y la prueba de ello es que Alexieff ha sido autor de la orden del día de aquél anunciando la ofensiva.

Se presta Alexieff de tal modo á responder á todas las espinosas preguntas del corresponsal parisiense, que da á entender á pensar que es el mismo almirante quien ha solicitado el interrogatorio, á fin de limpiarle de toda culpa ante la opinión.

Dos cañoneras japonesas á pique.—El «Novosti», criticando á lord Lansdowne.

Paris 14 (11,30 mañana).

Telegrafían de Roma á la Prensa inglesa que el periódico Italia anuncia que dos cañoneras japonesas fueron echadas á pique ayer ante Port-Arthur.

Un despacho de Chifu anuncia que el fuerte Susichan fué tomado ayer.

Varios periódicos de Londres protestan contra los comentarios del periódico ruso Novosti, á propósito del discurso de lord Lansdowne. El Novosti ha dicho que era ridículo declarar que el Gobierno ruso se había comprometido á castigar á los oficiales culpados del incidente de Hüll.

Combate en las cercanías de Mukden

Londres 14 (8,10 mañana).

Telegrafían de Mukden que continúa el duelo de artillería entre los ejércitos combatientes. Por la tarde el fuego fué violento sobre el ala izquierda rusa.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 12, Día 14. Lists various financial instruments and their prices.

CURTOS PARA MAÑANA

San Eugenio I, arzobispo de Toledo, y San Félix, obispo y mártir. La Misa y Oficio divino son de San Eugenio, con rito doble y color blanco. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Religiosas de Góngora. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen ó en San Ildefonso.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—La estirpe de Jé iter. PRINCESA.—(Tournée Jane Hading-Le Barry).—A las ocho y media.—La chetlainé. PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—La muñeca. NOVEDADES.—A las ocho y media.—Un drama nuevo.—Un militar modelo. ZARZUELA.—A las siete.—El búscar de la Guardia.—El puñao de rosas.—La tragedia de Pierrót.—La casita blanca. POLO.—A las siete y media.—El sombrero de plumas.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.—La puñalada. COMICO.—A las siete.—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.—El delirio dominical.—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.—El teje maaaje.

MODERNO.—A las ocho.—Los aparecidos.—La cuna.—La barracha.—Los xpatos de claro.

ESLAVA.—A las siete.—Las doce y media y sazena (reprise).—Los de Cuba.—El rey del valor.—Venusación.

MARTIN.—A las nueve y cuarto.—Ciencia exactas.—El oclaro no mentir.

ROMEO.—A las siete, nueve y cuarto, diez y cinco y once y cuarto.—Varietés.—Mademoiselle Gruziniks.—Mlle. Andreal.—Isla del Fuego.—Las señoritas Tarifeñas.—Fuga de cuadros.—Mary Diaz.

SALON DE ACTUALIDADES.—Amalia Molina.—Pepe Sevilla.—Adela Cubas.—La niña de los tanguos.

JAI-ALAI.—A las tres y cuarto.—Partido á 40 tantos.—Suñen y Escoriza contra Aguirre y Campos.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Padres.—Columpio mágico.—Gran concierto desde las tres de la tarde.—Exhibición de la cinta cinematográfica «La corrida de toros».

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, entresuelo).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Pintoresco viaje por Suiza.

UNA ANÉCDOTA DE BARRIOS

De un periódico de Méjico:
 «En una ocasión llegó el general don Justo Rufino Barrios, en visita de pueblos, á la cabecera departamental de Chiquimula. Bien sabido es que en las excursiones que el reformador hacía á los pueblos de la República visitaba todas las oficinas, informándose de los asuntos de la Administración pública. Aquella vez llegó de improviso á uno de los principales establecimientos de enseñanza de la ciudad. La directora del colegio presentó al general Barrios una colección de lindos trabajos hechos á mano por algunas alumnas. Eran de verse los cojines y pequeños cuadros bordados con seda y peol. El reformador vió con indiferencia todos aquellos objetos, y sacando de uno de sus bolsillos una navaja pidió un pedazo de género, y al serle entregado hizo sobre el lienzo una pequeña cortada.
 —Yo quiero algo más práctico y útil— dijo el general, al mismo tiempo que se dirigió á una de las alumnas y, con cariñoso acento, le suplicó que le hiciera un ojal en el blanco lienzo.
 Mientras la joven hacía el trabajo, el general Barrios, sentado en una silla del establecimiento, se comía unos pepinos con que una señora le había obsequiado. Pasaron veinte minutos, cuando la joven costurera presentó al reformador la pequeña obra que le encomendara. Aquello no era ojal, ni cosa parecida; era un hoyo con grandes puntadas.

Entonces el general Barrios, dirigiéndose á la directora del establecimiento, le dijo:
 —Yo quiero que á las alumnas se les enseñe algo más práctico; que sepan remendar, cortar y coser ropa; quiero mujeres que, al mismo tiempo que sepan leer y escribir, puedan serles útiles más tarde á sus padres y maridos.
 Y, después de haber dicho lo que antecede, se retiró.
 En aquel colegio hacían hermosos bordados; pero no pudieron hacer un ojal de los que se usan en las camisas.»

Libros recibidos

El ideal americano.—Este es el título del nuevo volumen con que acaba de enriquecer su ya bien largo, variado é interesante catálogo la casa editorial La Vida Literaria. Figura en este libro una colección de artículos del actual Presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt, elegidos con tal acierto que vienen á formar como un cuerpo completo de doctrina, en el que quedan expuestos y dilucidados en síntesis casi todos los grandes problemas que en estos momentos agitan no ya sólo al pueblo norteamericano, sino á cuantos han entrado en la moderna civilización. Hojear el interesantísimo libro de mister Roosevelt es conocer las opiniones, no sólo de este hombre eminente, sino de gran parte del país que gobierna, acerca de las cuestiones que nos preocupan, y en-

terarse al mismo tiempo de una serie de observaciones, de reglas, de máximas de conducta, que así en la vida pública como en las relaciones privadas resultan de inapreciable importancia.
 La nueva publicación, en resumen, estamos seguros de que ha de ser recibida por el público con mayor favor aún que las que llevan editadas los Sres. Guarnier, Taberner y Compañía, á los que desde luego hay que felicitar por los esfuerzos que vienen realizando para poner al alcance de todos, y en condiciones económicas, los libros más notables que aparecen en el extranjero, no sólo en el campo de la literatura, sino en todos los ramos de la actividad humana.

Mercado de sapos

Existen en París mercados muy extraños: uno de ellos es el de las pulgas, adonde van á proveerse los domadores de pulgas que recorren las ferias; otro es el de la moneda falsa, y otro, no menos extraño, es el de los sapos.
 Actualmente ha desaparecido casi totalmente este último; pero no en absoluto.
 ¿Quiénes pueden ser los compradores del horrible bairracio? Suelen ser los ingleses ó los que poseen fincas en los alrededores de París, porque el sapo es un animal que reporta muchos beneficios á los agricultores, limpiándoles las huertas

de larvas, gusanos, hienas é insectos perjudiciales á las plantas.



Los ingleses hacen grandes provisiones de sapos para llevarlos á su país y librar á la agricultura de las plagas que padece.

LA PITA MEJICANA

Grandes exportaciones se han hecho últimamente de esa planta textil con destino á los mercados alemanes, y en principal al de Solingen. La pita que goza de más aceptación es la que se produce en los Estados de Oaxaca y Veracruz, debido á la fuerza de su color y á lo maleable de sus fibras.
 Como se sabe, el cultivo de ese textil no requiere gran trabajo, sino solamente un poco de atención en la época de corte de las pencas superiores, cuya operación debe efectuarse con detenimiento y habilidad para no verse en el caso de destruir toda la planta.

Imprenta y talleres de fotograbado, galvanoplastia y estereotipia de EL GRÁFICO
 Calle de Narceus de la Encarnación, núm. 8.

MAS BARATO

que ninguna otra casa, damos dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad

Teléfono número 1.176 36, CALLE DE LA MONTERA, 36 Casa fundada en 1885
 TODA LA CASA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO
 Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.
 (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)
 Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Htonia intestinal, etc., etc.
 Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.
FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS BILBAO
 GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FONOGRAFOS
 Cilindros, batinis, diafragmas y toda clase de accesorios, muy barato. Fuencarral, 26, Comisariato.

MATRIMONIOS
 Felicidad y fortuna
 Se proporciona rico y ventajoso casamiento á todas las personas de ambos sexos que deseen contraerlo por las activas y eficaces gestiones del muy acreditado D. Felipe Jiménez. Diríjase con sello á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en asuntos de matrimonio. Calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan, y muchas se han puesto en relaciones estos días.

GRAN PELETERIA RUSA
 10, Carmen, 10
TALLER DE CORTE y confección para abrigos de caballero; chaquetas y boleritos, especiales modelos para señoritas; corbatas; estolas astrakán; armíño.

INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA
CARRERAS CIVILES Y MILITARES
 El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—44, Fuencarral, 44.

DOLOR DE MUELAS
 Jamás lo sufre el que usa Licor del Polo. Se calma el más rabioso, en el acto, al descuidado que no hace la higiene de la boca; pero preferible es evitar los males á tenerlos que curar. ¡Desgraciado el que no se acuerda del mal hasta que lo sufre!

TABAGALERA
 Preparación para las próximas oposiciones, 13, San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguilhoat.

CAMISAS para frak, á 6 pesetas; paraguas ingleses, á 6 y 8 ptas.; guantes de cabritilla y piel de perro, á 2, 2,50 y 3 pesetas. Fuencarral, 66, entre las calles de la Farmacia y Santa Brígida.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; como á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

J. DUBOSC OPTICO

 Al que desee conservar su vista: Véanse los anteojos roca precisión; se dan á prueba; no siendo satisfactorios, devuelvo el dinero. Más detalles, pídese el catálogo; se envía á provincias gratis. **J. DUBOSC, OPTICO**, se envía á provincias gratis. Arenal, 21, Madrid.—Oviedo y Gijón.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE **EMILIO CORTÉS**
 JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

DINERO
 á toda persona que tenga garantía, en mejores condiciones que nadie.
P. FERNANDEZ infantas, núm. 34, principal derecha. De 10 á 1 y de 6 á 8.

Fábrica de Corbatas y Camisas
 12, CARRETAS, 12
 Grandes surtidos en quantos de todas clases

OFICINAS Y TALLERES
EL GRÁFICO
 Marqués de la Ensenada, 8
 Precios de suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	80

 PROVINCIAS Y PORTUGAL
 Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.
 Diez céntimos número.